



BAJO RESERVA

Primeras 24 horas de Duarte en prisión

Dentro de la prisión juran que **Javier Duarte** no tiene ningún privilegio, que es tratado igual que los más de siete mil reos que habitan el Reclusorio Norte. Pero, ¿cómo fueron las primeras 24 horas del ex gobernador de Veracruz en una celda mexicana? La noche del lunes pasó la auscultación médica de rigor, que reportó que el recluso no tiene lesiones. Sin embargo, nos mencionan que el hombre parece farmacia ambulante, con medicamentos para la depresión, ansiedad e hígado graso. Duarte, según el diagnóstico, padece “trastorno de ansiedad crónico”. El reo, acusado de delitos federales y recién llegado de Guatemala, continuará con sus medicamentos. En este primer día en el reclusorio, nos mencionan, tuvo la visita de su hermano **Cecil Ochoa**, quien llegó proveniente de Córdoba. La noche del martes el otrora poderoso político veracruzano cenó papas cocidas, pan y té. Esas fueron sus primeras horas en el *Reno*, como se le conoce a esa cárcel de la CDMX.



Javier Duarte a su llegada a México, el pasado lunes

El Senado y la corrupción

El Senado está casi vacío de legisladores y la quietud que se aprecia allí, nos dicen, contrasta con la urgencia que los ciudadanos tienen para que entre en vigor plenamente y con todos sus elementos el Sistema Nacional Anticorrupción. Nada se mueve en la mesa directiva, que preside **Pablo Escudero Morales**, del PVEM, ni en la Junta de Coordinación Política, que encabeza **Fernando Herrera Ávila**, del PAN, y mucho menos en la Comisión Anticorrupción, presidida por el priísta veracruzano **Héctor Yunes Landa**. Tampoco hay quien emita un *mea culpa* por la falta en la toma de decisiones que debieron aplicarse para entrar en vigor este miércoles: designar al fiscal y magistrados anticorrupción. Tampoco ha sido visto por allá el coordinador de los priístas, **Emilio Gamboa Patrón**. Todos están desaparecidos en el crucial momento en el que nace el sistema que busca combatir uno de los flagelos que más lastima a los mexicanos: la corrupción.

Cosas importantes de los legisladores

Para lo que sí habrá acuerdo y tiempo en el Senado es para ratificar el nombramiento de la senadora priísta **Blanca Alcalá Ruiz** como nueva embajadora de México en Colombia. Nos aseguran que el trámite podría correr a cargo de la Comisión Permanente, debido a la inexplicable premura por sustituir al actual embajador en la sede diplomática sudamericana. El escenario que se vislumbra en la bancada del PRI es que ningún legislador dirá que “no” a la ratificación, y privará el acuerdo y el consenso. Hay cosas verdaderamente importantes... para ellos.



**Germán
Martínez Cázares**

Arma secreta del PAN en Coahuila

Germán Martínez Cázares, quien en 2009 renunció a la presidencia nacional del PAN por el descalabro electoral de su partido, ahora está muy activo en defensa del voto azul. De hecho, Martínez había abandonado la política partidaria, se dedicó a litigar desde su despacho privado y a la docencia en una universidad privada.

Sin embargo, nos cuentan que hoy es el principal dolor de cabeza del PRI en Coahuila, sobre todo porque tiene en su haber la experiencia legal de la anulación de una elección: Colima en 2015. Algunos se preguntan si quiere regresar a la política partidaria y con quién va a hacer equipo, luego de ser un destacado calderonista. Por lo pronto, es el arma secreta del PAN para buscar la anulación de los comicios coahuilenses.



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Duarte dijo que se siente traicionado

Pregunté cómo había estado Javier Duarte en el vuelo que lo trajo a México desde Guatemala. Interesa porque siempre en esos traslados, los detenidos exhiben rasgos inesperados de su personalidad, y a veces hacen confesiones que, aunque no consten en actas, resultan muy relevantes para comprender muchas cosas que pasaron, pasan y van a pasar.

¿Cómo me describen a Duarte quienes tuvieron acceso a su comportamiento en el avión? Soberbio, crecido, sobrado, alzado, mamón. Muy. Que miraba a todos para abajo, que les trataba de dar cátedra sobre su propio caso, sobre quién era él y cuán lejos había llegado.

El ex gobernador de Veracruz dijo informalmente a los funcionarios federales de nuestro país que fueron a completar el proceso de extradición Guatemala-México que a él lo habían detenido porque se había dejado capturar. Y empezó a soltar nombres:

que si era amigo de tal o cual, que si conocía a tal alto funcionario, a tal mando policiaco. Los sorprendió porque conocía incluso los nombres de los jefes operativos de algunas corporaciones de seguridad nacional, nombres que suelen estar lejos del dominio público.

Y con este contexto, soltó que se sentía traicionado. Que lo que le estaban haciendo —perseguirlo, acusarlo, detenerlo— no se valía, no era justo, que él no había hecho nada. Siempre ha sido un hombre de muy buena labia. Decían de broma que casi casi los convence de que en realidad él era una pobre víctima.

Llegó a la Ciudad de México. Permanece en una celda de la zona de Ingreso del Reclusorio Norte. Durmió su primera noche (de ayer a antier) y por la mañana de ayer recibió al doctor para la valo-

ración médica. Una cámara lo vigila las 24 horas. También un custodio. Así me lo revelan fuentes del gobierno de la capital del país, pues se trata de un interno de la más alta prioridad ahora que está bajo custodia del gobierno local.

El sábado un juez debe definir si se queda en ese reclusorio local o si lo manda a algún otro penal. Ahora que los jueces han estado con ciertas resoluciones vergonzosas, ¿se lucirán de nuevo dejando a Duarte en el Reclusorio Norte o llevándolo a algún otro penal de mediana o baja seguridad, donde su dinero le pueda dar una vida más cómoda? Las autoridades federales, según información en mi poder, están listas para recibirlo en los penales de máxima seguridad del Altiplano en Almoloya, Estado de México, o en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI), ubicado en Ayala, Morelos. El primero, donde van los reos de más alta peligrosidad, aunque Duarte no estaría en el área de Tratamientos Especiales (donde estuvo *El Chapo*, por ejemplo, y siguen personajes como *La Tuta*, Héctor Beltrán Leyva, Treviño *El Z-42*, etcétera). El segundo, albergue de ex gobernadores en problemas.

SACIAMORBOS. No sé si se siga sintiendo traicionado después de saber que un juez suspendió dos órdenes de aprehensión en su contra y que las autoridades federales están echando la flojera en el caso. ●

¿Se lucirán de nuevo los jueces dejando a Duarte en el Reclusorio Norte o llevándolo a algún otro penal de baja seguridad, donde su dinero le pueda dar una vida más cómoda?



ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



“El dedo”: lo aman y lo odian

El “dedo” es esa decisión vertical, autoritaria y nada democrática que emplea el PRI para designar aspirantes a puestos de elección popular, sobre todo al candidato presidencial.

Pero resulta que el más exitoso producto de exportación del PRI, “el dedo”, hoy parece su peor enemigo. Y es que quienes deben todo “al dedo” —carreras, puestos y fortuna—, no solo reniegan de él, sino que lo quieren muerto y hasta invitan a sus funerales.

“El dedo” debe morir, dicen a voz en cuello los *rebeldes* del PRI. Y pregonan a los cuatro vientos que la muerte “del dedo” es condición *sine qua non* para que los ciudadanos vuelvan los ojos, la confianza y el alma al PRI.

Incluso sentencian, con el índice flamígero, que de no decretar la muerte “del dedo”, el PRI está derrotado en las adelantadas presidenciales de 2018; batalla en la que tiene todo en contra, según dicen.

Y es posible que tengan razón todos aquellos que hoy cargan el ataúd del viejo “dedo” priista, como si cargaran la mismísima mortaja de la peste.

Es probable que les asista la razón a los que apuran la sepultura de la vieja falange purulenta, con el sambenito de que es la única forma posible de recuperar la confianza ciudadana.

Y es que, en efecto, los ciudadanos están —estamos— hasta la madre de los partidos, de sus viejas prácticas nada democráticas, clientelares, *engañobobos* y del despilfarro del dinero público; que es dinero de todos.

Sí, los ciudadanos están —estamos— hasta la madre de fallidas “líneas 12” del Metro, de gobiernos opacos que ocultan

despilfarro de los “segundos pisos”; hasta la madre de la opacidad de costosas “estelas de luz” y de socavones de la muerte.

Pero también los ciudadanos están —estamos—, hasta la madre de la simulación y el engaño de políticos de todos los signos partidistas, que son incapaces de la autocrítica elemental; que no pueden reconocer que el problema no son las siglas de un partido y tampoco sus poco democráticas prácticas, como “el dedazo”.

Lo cierto es que el problema de los partidos, de la política y los políticos no es “el dedo”. El problema son mujeres y hombres de cada partido que, cuando se benefician “del dedo”, son aplaudidores de “la dizque democracia” partidista —y que los hace merecedores de todas las glorias del poder—, pero cuando ese poder los margina, entonces reniegan del “dedo” y de todo.

El problema no es “el dedo”. O no solo es “el dedo”.

Si el problema fuera “el dedo”, en Morena, por ejemplo, no habría nadie haciendo fila para el reparto de puestos y cargos. No existiría el dueño mismo de Morena. Morena es lo que es y vive el mayor *boom* de su breve historia, gracias al purulento “dedo” que heredó del PRI.

Incluso, en Morena resultaron “más chingones que bonitos”, ya que con notable éxito lograron la evolución del “dedo” a un nivel tal de sofisticación que parió “la tómbola electoral”; evolución metafísica de la antidemocrática falange.

Si el problema fuera el “dedo” priista, entonces un político como Ricardo Anaya no sería hoy dueño absoluto del PAN y —propietario por obra y gracia del “dedo azul”— de la candidatura presidencial.

Sin “el dedo” no existirían PRD, Morena, Panal, PT, PVEM...

En realidad, la proliferación de “el dedo” en todos y cada uno de los partidos

políticos mexicanos y su evolución hacia formas chabacanas como “la tómbola” no solo es la mejor prueba de que vivimos en una democracia sin demócratas, sino que no existe cultura democrática.

Pero hay más. ¿Por qué Morena, el partido más exitoso y de mayor crecimiento en México, es aquel donde el culto “al dedo” es aplaudido y parte de su genética antidemocracia?

La respuesta es demoledora. Porque los mexicanos aman “al dedo”, convertido en la versión mexicana del Síndrome de Estocolmo; es decir, los ciudadanos están enamorados de su verdugo, “el dedo”.

No, la crisis de credibilidad, antidemocracia y desconfianza en el PRI —y en el resto de partidos— no es una crisis por “el dedo” que da y quita.

El problema está en la mano toda; en los 10 dedos de “las manos sucias” de partidos y políticos, en la cultura ciudadana “del que no transa no avanza”. Y es que sean políticos o ciudadanos, en general, para muchos los 10 dedos son pocos para robar, para depredar y saquear.

El problema son “las manos en la masa”, las “manos sucias”, los “mano larga”, la “mano negra” de la transa. Por eso nadie es capaz de “meter las manos al fuego” por un político o un partido. Hoy muchos dicen odiar “al dedo” mientras otros tantos lo aman y hasta prenden incienso al mismo “dedo”.

Vivimos la inmortalidad del “dedo”, a pesar de odios y amores.

Al tiempo. M



El dirigente nacional del PAN.



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

El show de Duarte

Convertido en el “bufón” de Peña Nieto para mostrar un combate simulado contra la corrupción en el país, Javier Duarte de Ochoa sabía muy bien lo que decía cuando, al abandonar su celda del penal de Matamoros en Guatemala, se dio él mismo la señal de inicio para su periplo y juicio de regreso a México: “Que empiece el *show*... cámara, acción”. Y lo ocurrido en la primera audiencia de su proceso judicial, en el Reclusorio Norte, vino a confirmar que, efectivamente, todo parece un mal *show*, en el que el ex gobernador de Veracruz es cómico principal y la PGR, de Raúl Cervantes, sus patifios.

“¿Eso es todo?”, pregunta el juez con cara de incredulidad. Los tres fiscales de la PGR, asustados, trastabillan y se miran unos a otros hurgando desesperados entre los papeles. Martha Ramos Castillo, Nelly Magaly Alvarado y Pedro Guevara Pérez son los tres agentes del MP que, sin el apoyo de la ausente Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, balbucean como en comedia de situación, sin atinar la respuesta a las interrogantes del juez y la defensa del acusado. “Es la primera vez que yo los veo a ustedes... La defensa ha hecho preguntas muy simples, y ustedes no pueden forzar las respuestas. Es evidente la dificultad para encontrar los datos que les están siendo requeridos”, dijo el juez a los improvisados agentes federales.

¿Nueve meses desde que se les fugó Javier Duarte en octubre de 2016 y tres meses desde que lo capturaron en abril pasado no fueron suficientes para tener un caso bien armado y unos agentes del Ministerio Público que dominaran a la perfección los números, las cifras, los datos en los que se basa la acusación de lavado de dinero y operaciones con recursos provenientes del erario por 438 millones de pesos?

“Los números no cuadran, eso está claro”, dijo el juez, cuando los funcionarios que envió el procurador Cervantes Andrade nomás no podían responder con claridad a los cuestionamientos del propio Duarte y sus abogados

que con 20 preguntas tuvieron para exhibir la falta de preparación y el desconocimiento del caso de los fiscales de la PGR. Si en esta audiencia, que era solo inicial, apenas pudieron acreditar 38 millones de pesos desviados por el ex gobernador priísta, ¿qué nos hace pensar que en el resto del juicio podrán probar la cifra de por sí menor de 438 millones, que no representa siquiera 10% del monto total de 5 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación documentó como recursos públicos federales malversados y sin comprobar su destino en el gobierno duartista?

La desconfianza de la *vox populi* no ve en toda esta trama de la corrupción priísta en los tiempos de Peña (saqueo-complacencia-protección-fuga-detención-extradición y juicio) una intención real de hacer justicia y castigar al autor del caso más grande de corrupción documentado y conocido hasta ahora en el sexenio de la corrupción.

El caso de Javier Duarte, cuyo juicio inició justo un día antes de que entraran en vigor las leyes, normas e instituciones que conformarán el Sistema Nacional Anticorrupción, no es el mejor augurio para el nuevo entramado institucional que busca poner fin al fenómeno delictivo (vulgo: saqueo) que hoy más irrita y molesta a una enojada y decepcionada sociedad mexicana. Si la actuación inicial de la PGR de Peña y Cervantes va a marcar la forma en que representarán a la sociedad en el enjuiciamiento al corrupto ex gobernador, entonces todo está perdido. Se confirma por qué al país le urge una Fiscalía General autónoma, independiente y fuera del manejo discrecional y político del Presidente de la República.

Es una vergüenza que mientras en Brasil, Guatemala o Perú están enjuiciando y sentenciando a ex presidentes de la República

y hasta a presidentes en funciones, aquí no podamos siquiera probarle las acusaciones a un gobernador acusado de corrupción y éste siga siendo protegido y ayudado desde el mismo gobierno que debe acusarlo y probar sus delitos.

NOTAS INDISCRETAS... A quienes pensaban que los desafortunados “resbalones” en Twitter y en declaraciones del secretario Gerardo Ruiz Esparza eran obra de torpes asesores o manejadores de redes, se equivocan; gente cercana a su oficina confirma que ha sido el propio titular de SCT quien, de puño y letra, ha tuiteado sus desafortunados mensajes, primero sobre “Se rescató el vehículo Jetta del socavón del Paso Express de Cuernavaca. Lamentablemente los dos ocupantes fallecieron”, y el segundo y aún más desafortunado, cuando declaró en una entrevista que la indemnización de un millón de pesos a la familia “no se está haciendo por alguna cosa más que por el mal rato que pasaron”. En ambos casos fue solito el secretario, sin asesores de por medio, el que expresó su verdadera personalidad que, según dicen sus asesores cercanos, es “la de un príncipe al que no se le puede ni dirigir la palabra porque se molesta” ¿Se irá el príncipe?... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●





CIRCUITO INTERIOR

CON los "hábitos laborales" que suele mostrar Morena en la ALDF, muchos creían que entre sus 20 curules, nomás había un diputado, **Alfonso Suárez del Real**, pero resulta que no es el único.

EN EL POLÉMICO debate del Sistema Anticorrupción, **Aleida Alavez** fue de las pocas que no bajó la guardia y se mantuvo metiendo reservas durante 12 horas, al grado en que algunos maldosos ya la llamaban Aleida "Otra Vez".

TAMBIÉN hicieron sus respectivas luchas la ex constituyente priista **Cintha López** y **Dunia Ludlow**, quien no se conformó con lo votado y arrojó un SOS hasta el solitario mar de la Consejería Jurídica.

ALGUNOS esfuerzos, pues, pero nada

que una aplanadora llamada Comisión de Gobierno no pudiera saltarse.

PARECE que el Alcalde **Édgar Olvera** gobierna al estilo de Whatsapp y no es que mande cadenas de oración por la mañana y memes por la tarde, sino que le llegan los problemas... y los deja en "visto".

A UNOS pasos de su oficina, repavimentaron Morelos, pero por algún misterio de esos nivel Naucalpan, llevan meses sin abrirla y ambulantes ya la convirtieron en mercado.

Y AHORA, sus inspectores están elaborando un "diagnóstico" sobre más ambulante y bases irregulares de transporte cerca del Toreo. Por supuesto, aquellos choferes y vendedores están ¡preocupadísimos!



LOS CONSEJEROS del **Instituto Nacional Electoral** se quejan de que todos los partidos políticos quieren debilitar y desgastar al árbitro, pero... ¡no se ayudan!

DEJARON que el proceso electoral en **Coahuila** se convirtiera en un cochinerito y a la hora de hacer las cuentas de votos y pesos, hicieron un caos que sólo añadió confusión al desconcierto.

LOS ÚNICOS contentos son los priistas pues se redujo drásticamente el monto con el que rebasaron el tope de gastos en la campaña de **Miguel Riquelme**. Originalmente el rebase era de un 31 por ciento y quedó en un cómodo 7.86 por ciento.

SI BIEN todavía está arriba del tolerado 5 por ciento, los expertos dicen que el **PRI** tiene mucho mejor margen para negociar el perdón en el **Tribunal Electoral**. Puede decir que se excedió pero nomás poquito y, en una de éstas, hasta comprobar que no fue por maña sino de buena fe. ¡Son capaces!

• • •

DOS NOTICIAS para **Enrique Peña Nieto**. La buena es que hay un grupo de gente muy interesada en su gira de mañana al **Estado de México** para supervisar las obras del **Tren Interurbano**. La mala: que son ejidatarios que quieren denunciar

los maltratos que han sufrido con dicha construcción.

EL PRESIDENTE visitará la terminal de **Zinacantepec** del **Tren México-Toluca**, por lo que desde ayer los campesinos de **San Mateo Atenco** instalaron un plantón por donde esperan que pase para exponerle que no les han pagado los terrenos que les expropiaron.

Y EN una raya más para **Gerardo Ruiz Esparza**, acusarán a la **SCT** pues les prometió sus cheques para marzo y no les ha dado nada. Esperan que el Presidente, al supervisar el tren, no les dé el avión.

• • •

OTRO GOLAZO le metió **Aristóteles Sandoval** a los partidos políticos en **Jalisco**: encontró la forma de que sean los ciudadanos quienes propongan al **Fiscal General**. El **Congreso** estatal estableció la semana pasada que el gobernador enviará una terna. Eso se mantiene; la diferencia es que el priista ya dijo que tomará sus tres candidatos de una lista elaborada por el **Comité de Participación Social**, integrado por entes extraños llamados: personas comunes.

• • •

DIOS los hace y **Facebook** los junta. Por enésima ocasión **Rafael Moreno Valle** anduvo en **Nuevo León** y se reunió con el gobernador **Jaime Rodríguez**.

Y AUNQUE el poblano y "**El Bronco**" sueñan con el 2018, al concluir su encuentro salieron a decir que sólo hablaron... ¡de redes sociales! **Google** sigue buscando quién les crea.



Los nuevos empleos formales que se han generado son de muy baja remuneración.

Bajos sueldos

"Nuestro futuro no está en competir por empleos de bajo sueldo, sino en crear empleos de altos salarios y nueva tecnología".

John F. Kerry

El gobierno de Enrique Peña Nieto ha señalado que uno de sus grandes éxitos es la creación de empleos formales. Y tiene razón. A pesar del poco crecimiento de la economía mexicana en los últimos años, el número de puestos de trabajo con afiliación al Seguro Social ha venido aumentando a un buen ritmo.

En el actual sexenio de gobierno, entre el 1o. de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2017, se han creado más de 2.8 millones de empleos formales, según la Secretaría del Trabajo. Estos puestos no se pueden inventar. Tienen registro en el IMSS y por lo tanto obligan a pagos y a trámites ante la institución. Son empleos contantes y sonantes.

El problema es que los puestos de trabajo no son de la mejor calidad. De hecho, información del IMSS señala que el crecimiento de los empleos se concentra en los empleos de menor ingreso.

En un comunicado de prensa, la Secretaría del Trabajo señala que, "descontando el efecto de la inflación, el salario base de cotización al IMSS ha recuperado su poder adquisitivo en 54 por ciento, entre diciembre de 2012 y mayo de 2017. Hasta junio pasado la

recuperación real del salario mínimo ha sido de alrededor de 12 por ciento, el mayor incremento para un periodo similar".

Un análisis de la información del IMSS preparado por el periodista Josimar Estrada de la Red de Radio Red señala que, efectivamente, en los seis primeros meses de 2017 hubo un incremento en el número de empleos formales registrados en el Seguro Social. Se generaron 517 mil nuevos puestos de trabajo. Esta cifra es significativamente mayor a la de cualquier primer semestre en los últimos años. Los datos avalan el triunfalismo del gobierno en materia de empleo.

Sin embargo, si se estudian las cifras de los niveles salariales de los empleos creados, se advierte que el crecimiento se circunscribió a los niveles salariales más bajos. Con información para los primeros cinco meses de este 2017, en el rango de hasta dos salarios mínimos se crearon 645,258 empleos. En el que va de tres hasta cinco salarios mínimos ya no hay creación sino más bien pérdida de 106,420 puestos de trabajo. De seis a 10 salarios mínimos también hay una pérdida de 46,301 empleos. De 11 a 20 salarios mínimos hay también un descenso de 78,512 empleos. Hay que llegar al rango de 21 a 25 salarios mínimos para ver un nuevo aumento, pero es sólo de 652 puestos de trabajo.

No en todos los años se concentra la creación de empleos en los sueldos

más bajos. En los cinco primeros meses de 2016, apenas un año antes, se crearon 114,338 puestos de trabajo en el rango de hasta dos salarios mínimos, pero 184,433 para la categoría de tres a cinco salarios mínimos.

Es difícil saber qué factores han influido para que la creación de nuevos empleos en 2017 se haya concentrado en los sueldos más bajos. Al parecer una parte significativa de los nuevos puestos son posiciones que se están formalizando gracias a las facilidades de la reforma laboral. Otro factor parece ser el aumento del salario mínimo, el mayor en décadas, que estaría inhibiendo la creación de empleos más costosos. El factor fundamental, sin embargo, parece ser la falta de inversión, especialmente en la industria manufacturera, que crea la mayor parte de los puestos mejor pagados.

No hay duda que sí se están creando más puestos de trabajo, pero la mayoría con una baja remuneración que apenas alcanza hasta dos salarios mínimos.

• NO CUADRAN

En medios se ha acusado a Javier Duarte de haberse "robado" 180 mil millones de pesos. La PGR, sin embargo, sólo presentó pruebas por desvíos de 38.5 millones. Y no eran pruebas contundentes. El juez de control, Gerardo Moreno García, comentó que las cifras no cuadran.



Hay instituciones fraudulentas que, avaladas por funcionarios inmorales, lucran con la educación.

Fraude educativo

Tú, lector mío varón, puedes jugarle a un amigo la siguiente broma. Pregúntale: “¿Sabes lo que dice una mujer que ha quedado satisfecha después de que su galán le hizo el amor tres veces seguidas?” Tu amigo seguramente responderá que no lo sabe. Entonces tú le dirás con simulado asombro: “¿Qué nunca te han dicho eso?”... Cursé el bachillerato en las insignes aulas del Ateneo Fuente, gloriosa institución de mi natal Saltillo. Dos años asistí a clases con mis compañeros, desde los primeros días de septiembre hasta los últimos de junio; en horario de las 8 de la mañana a las 12 del mediodía, y luego de las 2 a las 5 de la tarde. Los sábados debíamos ir también, aunque nada más por la mañana, lo cual agradecíamos mucho. Aprendimos ahí Historia Universal en los ilustrativos textos de A. Mallet, y de México, en el de Alfonso Toro. Conocimos los deleites de la Literatura Española e Hispanoamericana guiados por Memo Meléndez, maestro amigo, amigo maestro, que nos hizo aprender de memoria la *Suave Patria* y los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la insula, con otras cosas bien consideradas. Estudiamos lengua inglesa con Paquita Ramírez, que

poseía el asombroso don de adivinar desde el primer día del curso quién lo iba a aprobar y quién saldría reprobado. Nos iba señalando uno a uno al tiempo que decía: “Tonto. Listo. Listo. Tonto. Tonto. Tonto. Listo. Tonto...”. A mí me calificó de listo. ¡Cómo se equivocan a veces los maestros! El francés lo aprendimos de labios de María Romana Herrera, bellísima muchacha que casi tenía la edad de nosotros sus alumnos. Todos estábamos enamorados de ella. Una y otra vez le pedíamos que nos dijera cómo se pronuncia la u francesa, sólo para verla alargar la boquita como en invitación al beso. (Por eso digo que el francés lo aprendimos de sus labios). Del sabio profesor Ildelfonso Villarello Vélez recibimos las primeras nociones del latín y el griego. Ni tan primeras: cuando me inscribí para estudiar Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM el catedrático de latín, don Rafael Salinas, puso una frase latina en el pizarrón y preguntó si alguien la podía traducir y analizar. Fui el único que levantó la mano, y sin dificultad cumplí el encargo. Don Rafael quiso saber en qué seminario había estado. “En ninguno, maestro –respondí–. Vengo del Ateneo Fuente, de Saltillo”. Dijo: “Con razón”. Luego me comentó que la

frase que había puesto correspondía al tercer curso de latín en la Universidad. Digo todo esto porque veo anuncios de “escuelas” que ofrecen cosas como ésta: “Termina tu Prepa en 6 meses. Clases únicamente los sábados. Te garantizamos tu certificado con sólo que tengas el 80 por ciento de asistencias”. Lo peor de todo es que tales instituciones fraudulentas pueden hacer negocio merced a autorizaciones extendidas por funcionarios inmorales. ¿No habrá quien ponga freno a esos mercaderes de la educación?... Sonó el teléfono en la oficina del papá de Pepito. Era el chiquillo quien llamaba. “¿A dónde hablo?” –preguntó. El señor reconoció la voz de su hijo y respondió jugando: “A la oficina del hombre más inteligente, más guapo y más simpático del mundo”. Tras una pausa dijo Pepito: “Perdone. Número equivocado”... El marido le comentó a su mujer. “Necesito cambiar de coche, pero no tengo dinero”. “Yo sí tengo” –declaró ella. Y le entregó una bolsa llena de billetes con la cantidad suficiente para comprar el automóvil. Le explicó a su esposo: “Cada vez que me hacías el amor yo ponía mil pesos en la bolsa”. “¡Carajo! –profirió el sujeto–. ¡De haberlo sabido antes habría hecho en tí todos mis depósitos!”... FIN.



Yarrington, Duarte y la justicia

La DEA obtuvo los libros contables en los que se puede comprobar que millones de dólares del narcotráfico fueron destinados a Yarrington y otros colaboradores.

Lo dicho, no será sencillo el proceso penal contra **Javier Duarte**. Ayer mismo, un juez congeló dos de las cinco órdenes de aprehensión que había enviado la fiscalía veracruzana, e incluso en su comparecencia ante el juez federal que lleva los casos de delincuencia organizada y lavado de dinero en el reclusorio norte, los ministerios públicos la pasaron mal por distintos errores u omisiones en sus acusaciones. Habrá que ver hasta qué punto llegan los datos duros para convertir las denuncias políticas o sociales en condenas penales.

Mientras esto ocurría en México, en Italia, el exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, afrontaba una comparecencia por el pedido de extradición que ha presentado el gobierno de Estados Unidos en su contra, acusándolo de estar relacionado con el Cártel del Golfo. También tiene **Yarrington** acusaciones similares en México pero, sin duda, son más duras las que tiene la justicia estadounidense porque cuenta con varios testigos protegidos trabajando para las fiscalías y también con datos duros sobre cuentas y propiedades de **Yarrington** en ese país.

El exgobernador, en cuanto concluyó su mandato, en 2004, compró una propiedad por seis millones 600 mil dólares en San Antonio, Texas. Antes de ser gobernador, o sea, cuando era presidente municipal de Matamoros y su paisano **Osiel Cárdenas** era el que controlaba el narcotráfico en la entidad, recibió de un contratista del gobierno un departamen-

to de medio millón de dólares en la Isla del Padre, también en Texas.

Las autoridades estadounidenses embargaron o congelaron cuentas de **Yarrington** por millones de dólares en Estados Unidos y están investigando, también, los movimientos realizados por **Alejandro Cano Martínez**, un operador financiero de **Osiel** que manejaba los recursos que el capo hacía llegar a autoridades políticas y de seguridad y que eran depositados, en bienes o cuentas, en Estados Unidos.

Pero una de las acusaciones más graves en torno a **Yarrington**, como en varias ocasiones hemos dicho aquí, es la que relaciona a personajes de su equipo muy cercano y a él mismo con el asesinato de **Rodolfo Torre Cantú**, el candidato del PRI al gobierno del estado, ejecutado una semana antes de las elecciones.

Según la DEA, **Antonio Peña Argüelles**, excolaborador de **Yarrington**, recibió el 29 de noviembre de 2011 un mensaje de uno de los líderes de Los Zetas, **Miguel Ángel Treviño Morales**, *El Z-40*, que le advertía que "su hermano (**Alfonso**) ha estado diciendo que usted y **Tomás Yarrington**, junto con (**Jorge Eduardo Costilla**) *El Coss* (líder del Cártel del Golfo y enemigos mortales de Los Zetas), asesinaron al candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú** porque afectaba al negocio de la construcción y estaba (**Peña Argüelles**) patrocinado/protegido". Los restos de **Alfonso Peña**, el hermano de **Antonio**, fueron encontrados ese mismo

29 de noviembre en Nuevo Laredo. Junto al cuerpo había un mensaje de Los Zetas en el que acusaban a **Antonio** de haberles robado cinco millones de dólares.

Siempre según la DEA, **Antonio Peña** se reunió en 2008 con **Yarrington** en una casa que éste rentó en San Antonio para analizar el conflicto financiero que existía con **Treviño Morales** y que terminó con el asesinato de **Alfonso**. Tiempo después, **Antonio Peña Argüelles** fue arrestado en San Antonio y se ha convertido en la principal fuente de acusaciones contra su exjefe, **Yarrington**. En sus declaraciones reconoce que estaba encargado de lavar el dinero del exgobernador en relación con esos grupos criminales.

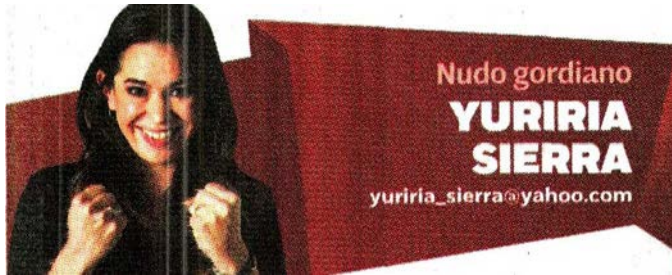
La DEA sostiene que obtuvo los libros contables de **Peña** y de su hermano **Alfonso** en los cuales se puede comprobar que recibieron millones de dólares del narcotráfico destinados a **Yarrington** y otros colaboradores.

No tenemos en México, por lo menos con base en lo que se ha informado públicamente, información de ese calibre sobre **Javier Duarte** o los otros exgobernadores que sufren distintas acusaciones. Tampoco se les acusa, como sí sucede con **Yarrington** o con el exfiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, no sólo de actos de corrupción sino de haber sido parte de cárteles criminales. El único gobernador que en el pasado estuvo en una situación similar fue **Mario Villanueva**, que purga una condena de 22 años de prisión en una cárcel de Morelos, luego de estar detenido en El Altiplano y en Nueva York.

Aún falta mucho por ver en el proceso de **Javier Duarte**. Por lo pronto, hemos tenido una primera demostración de que las cosas serán mucho más difíciles y largas de lo que algunos creen.

Por cierto, y sólo como demostración de que estos casos no son sencillos ni aquí ni en ningún lugar del mundo. Según fuentes muy confiables, después de meses de ser extraditado a Estados Unidos y de años de investigación, ni las autoridades de ese país ni las de México han encontrado una sola cuenta bancaria o financiera que esté ligada directamente a **Joaquín El Chapo Guzmán**. Así que aquello que se dijo que **El Chapo** pagaría el muro con los 14 mil millones de dólares que se supone le iban a incautar vaya dejándolo, una vez más, en el baúl de las ocurrencias.

No tenemos en México, por lo menos con base en lo que se ha informado públicamente, información de ese calibre sobre Duarte.



Por Lesvy y por todas

¿Por qué exigir que el caso de Lesvy sea investigado como feminicidio y no como homicidio simple?

En 2010, en el municipio de Chimalhuacán, fue hallado el cuerpo sin vida de **Mariana Lima**. Tenía 29 años de edad. En aquel entonces, las autoridades del Estado de México dijeron que se había suicidado. Aseguraron que **Mariana** se había ahorcado en la habitación de su casa donde fue encontrada. Pero **Irinea Buendía**, su madre, afirmó siempre que su cuerpo nunca pendió de ninguna cuerda, sino que a **Mariana** la hallaron acostada en su cama y llena de golpes. No pudo ser un suicidio. Este caso se volvió icónico en el ámbito legal del país. Y es que, tras sus dudas, **Irinea** comenzó a documentarse, compró libros de criminalística, de derecho... y, con ayuda de organizaciones civiles, cinco años de trabajo después, logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le otorgara un amparo y ordenó que la muerte de **Mariana** se investigara de nuevo, pero ahora bajo la figura de feminicidio. Esta nueva investigación arrojó que, en efecto, tal como **Irinea** lo pensó desde el día uno, a su hija la mataron, no se suicidó. El responsable: su esposo, un policía judicial del Estado de México y quien hoy está donde debe: en la cárcel.

Con este antecedente, **Araceli Osorio** espera que la muerte de su hija, **Lesvy Osorio**, la joven de 22 años que fue encontrada sin vida en Ciudad Universitaria el 3 de mayo pasado, sea también investigada con perspectiva de género. "Estoy indignada. Todavía tengo esa cualidad de sentirme asombrada ante este tipo de injusticias y de falta de sensibilidad y de calidad moral de las personas que han tenido en sus manos la procuración de justicia en el caso de **Lesvy**...", fue lo primero que me dijo ayer **Araceli** en el foro de **Imagen Noticias**. Como le informé en este espacio hace unos días, las autoridades capitalinas afirman que **Lesvy** se suicidó y, aunque su novio, de 29 años, fue detenido, el cargo que le imputan es el de homicidio simple. Según la PGJ, **Lesvy** se colgó de una caseta telefónica y su pareja no hizo nada para detenerla, y ésa es su responsabilidad. Aunque en los videos de vigilancia de Ciudad Universitaria, y a los que la defensa no ha tenido libre acceso,

todo apunta a que **Lesvy** y su novio tuvieron una discusión momentos antes e incluso que hubo golpes. Para **Araceli Osorio** y su defensa, la muerte de **Lesvy** debe ser investigada bajo los protocolos de perspectiva de género. Las autoridades se niegan.

"Les pido congruencia con su papel y su función, dentro de esta responsabilidad que tienen con la impartición de justicia. Les pediría que acaten la recomendación que ellos tienen y la obligación que tienen de tomar en cuenta la sentencia en el caso de **Mariana Lima** y que no ha sido tomada en cuenta. Les solicitaría que, conforme al protocolo de feminicidio, se empiece a actuar, pero no en el papel, sino en los hechos. Si ellos hubieran investigado desde el primer momento en que encontraron el cuerpo de **Lesvy**: en un lugar público, con rasgos de violencia, porque el cuerpo y cara de mi hija tenían rastros de violencia evidente (...) Ellos tuvieron acceso a los videos y aun así no detuvieron a esta persona...", agregó **Araceli**. También me dijo que las autoridades les escondieron esos videos de vigilancia de la UNAM por dos meses y, una vez que accedieron a ellos, sólo los pudieron ver, no les fueron entregados.

¿Por qué exigir que el caso de **Lesvy** sea investigado como feminicidio y no como homicidio simple? Bueno, no sólo porque existe un protocolo que, en casos con características como el de la joven, obliga a ello, sino porque el castigo para el responsable aumenta 30 años. 30 años que se vuelven en una probadita de justicia para las familias que hoy lloran a sus niñas, adolescentes, madres, tías y abuelas que han perdido la vida a causa de la violencia que se ejerce sobre ellas.

Junto al expediente de **Lesvy**, me asegura **Sayuri Herrera**, abogada de la familia **Osorio**, hay otros 22 casos de mujeres asesinadas tan sólo en 2017 en la Ciudad de México. Todos con signos de violencia y demás características que legalmente acreditan una investigación bajo los protocolos de perspectiva de género. Pero ninguno es tratado así. Por ello, **Araceli Osorio** ha pedido la renuncia de **Marco Enrique Reyes Peña**, fiscal central para la Atención del Delito de Homicidio, desde julio 10, porque es desde su escritorio donde saldría la orden para que la muerte de **Lesvy** y esas otras 22 mujeres sean investigadas como la ley lo ordena... pero el fiscal sigue despachando como si nada, ejerciendo ese otro tipo de violencia.



¿Renunciar a soberanía a cambio de menos corrupción?

Se me ocurre que los paneles que revisan las controversias comerciales entre los tres países que integran el TLCAN puedan investigar presuntos casos de corrupción y castigarlos.

El gobierno del presidente **Trump** ha enviado al Congreso estadounidense los objetivos y alcances de la próxima renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Celebro que uno de los capítulos esté relacionado con el combate a la corrupción. Me parece muy bien que el gobierno de Estados Unidos se sume a la lucha de este flagelo nacional. Estoy convencido de que los mexicanos lograremos vencer este cáncer por una combinación de políticas públicas nacionales y presiones que vengan del extranjero. En este sentido, bienvenida la pretensión de nuestro vecino del norte de incluir prácticas anticorrupción en el TLCAN.

Este lunes, la Oficina del Representante Comercial de EU publicó el documento *Resumen de los objetivos de la renegociación del TLCAN*. En él se incluye una sección titulada "Anticorrupción". El gobierno estadounidense pretende incorporar al Tratado disposiciones para que los tres países criminalicen la corrupción a fin de desalentarla. Se habla de sanciones y herramientas para enjuiciar a personas sospechosas de participar en actividades corruptas. En particular, se mencionan tres metas:

1.- "Requerir la adopción o sostenimiento de requisitos para que las empresas mantengan registros contables que faciliten la detección y rastreo de pagos

corruptos".

3.- "Demandar que los países rechacen la deducción de pagos corruptos para fines del Impuesto Sobre la Renta".

2.- "Establecer códigos de conducta para fomentar altos estándares éticos entre los funcionarios públicos".

Los dos primeros puntos son muy importantes (el tercero es un "llamado a misa" como todos los códigos de conducta ética). Cualquier empresa que desde México quiera importar o exportar bienes a Estados Unidos o Canadá no podrá realizar pagos para "mordidas" o "moches" desde sus cuentas y luego deducirlas del ISR. Lo tendría que hacer por fuera de la empresa, a través de un tercero, o en efectivo. Esto es positivo porque, de entrada, sube los costos de efectuar sobornos.

Pero no nos podemos quedar ahí. En México, muchas empresas tienen el *know-how* para sobornar sin dejar huellas. Existen "firmas de abogados", que en realidad son coyotes especializados en repartir dineros ilícitos, para conseguir permisos o contratos gubernamentales. Bienvenidos los objetivos de los estadounidenses en cuanto al combate a la corrupción en el TLCAN. Pero se queda corto. Habría que ir más allá.

¿Cómo? Se me ocurre que los paneles que revisan las controversias comerciales entre los tres países puedan investigar presuntos casos de corrupción y castigarlos. Sería, sin duda,

una cesión de soberanía por parte de las tres naciones. No sé si Canadá y EU lo aceptarían. Por un lado, para ellos el tema de la corrupción no es un problema tan grave como en México, así que podrían, en principio, admitirlo. Sin embargo, por el otro, en nuestro vecino del norte hay una ola nacionalista incompatible con la idea de permitir investigaciones y penalizaciones compartidas entre los tres países en cualquier materia.

Vamos a suponer, no obstante, que nuestros socios accedieran. El que tendría más que ganar sería México, país que desgraciadamente tiene una corrupción muy difícil de superar. El hecho de tener paneles trinacionales con la facultad de combatir la corrupción ayudaría a los esfuerzos internos en esta materia, en particular los contemplados por el Sistema Nacional Anticorrupción.

A muchos mexicanos les puede producir urticaria la idea de involucrar a canadienses y estadounidenses en el combate de nuestra corrupción. Se trataría, en efecto, de una cesión de soberanía. Lo entiendo: en un mundo ideal no deberíamos permitirlo. Pero estamos más cerca del infierno que del paraíso. Hoy, además de la corrupción endémica, tenemos una epidemia que hay que detener para evitar sus terribles afectaciones a la política y economía nacionales. Sí, lo ideal sería ser un país soberano y honesto. Pero eso pa-

rece estar muy lejos en la actualidad. Por tanto, en esta materia creo que algo podemos ganar en la renegociación que viene del TLCAN. ¿Qué queremos? ¿Ser más corruptos y más soberanos o menos corruptos y menos soberanos?

A muchos mexicanos les puede producir urticaria la idea de involucrar a canadienses y estadounidenses en el combate de nuestra corrupción. Se trataría, en efecto, de una cesión de soberanía. Lo entiendo: en un mundo ideal no deberíamos permitirlo. Pero estamos más cerca del infierno que del paraíso.



CDMX: *blindaje* anticorrupción...

Votaron por preservar para el jefe de Gobierno y/o para el propio legislativo capitalino facultades que, por mandato de la Constitución federal, deberían corresponder a órganos ciudadanos autónomos.

De la mano, literalmente, de la *sumisa* mayoría (a su servicio) que, en la Asamblea Legislativa integran perredistas coordinados por **Leonel Luna** y panistas controlados por el impresentable **Jorge Romero**, el gobierno capitalino parece empeñado en aprovechar la obligación de dar forma al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México para construir, en paralelo, algo muy parecido a un *blindaje* a la medida de quienes a partir de septiembre comenzarán a dejar sus actuales posiciones.

Y esto, no sólo por la comprensible premura con que se abocaron a sacar adelante el referido sistema sino, esencialmente, porque aún a riesgo de contravenir disposiciones de la promulgada, aunque no vigente aún nueva Carta Magna —la misma que el cuestionado **Miguel Ángel Mancera** no duda en presentar como uno de sus “grandes logros”— votaron por preservar para el jefe de Gobierno y/o para el propio legislativo capitalino facultades que, por mandato de la Constitución federal, deberían corresponder a órganos ciudadanos autónomos.

Hablamos, en esencia, de disposiciones avaladas mayoritariamente la noche del lunes en las que, por sólo citar algunos ejemplos, se sustrae del órgano ciudadano que, presumiblemente, debiera ser ele-

gido por una Comisión de Selección (en beneficio del titular del gobierno y la Asamblea), la capacidad de nombrar al se-

cretario técnico, pieza fundamental del Sistema Anticorrupción local en cuanto a que constituye una suerte de *bizagru* entre el Comité de Participación Ciudadana y el Secretariado Ejecutivo del mismo.

Ello, claro, amén de que acordar abrogarse la facultad de nombrar al contralor de la ciudad, los tres nuevos subcontralores y los titulares de la Contraloría Interna de las 16 demarcaciones, así como a los titulares de los demás órganos internos de control de todas las dependencias, organismos e instituciones de la administración pública local.

Igualmente, la designación del fiscal anticorrupción que al margen aprobarlo a propuesta del jefe de Gobierno y no del Consejo Judicial Ciudadano y por mayoría simple, cuando la (nueva) Constitución marca que se debe avalar por dos terceras partes de la Asamblea, se le va a designar para un periodo de siete años, con lo que se anula toda intervención del (futuro) Congreso local por lo que, al menos, a sus dos primeras legislaturas se refiere.

A la vista entonces lo aprobado por la obsequiosa mayoría legislativa, nada impide especular —¿pensar mal?— sobre la eventual conformación de una suerte de *blindaje*, particularmente, por lo que refiere al fiscal anticorrupción y el secretario técnico del propio sistema, orientado a evitar problemas a quienes, a partir de septiembre insistamos, estarían pensando emprender el vuelo en pos de nuevas y, sin duda, mucho más ambiciosas y encumbradas posiciones.

La eventual promulgación de las reformas a cinco leyes y la emisión de seis más relativas al asunto, vale destacar, se encuentran ahora sobre el escritorio del jefe de Gobierno capitalino. Pendientes entonces.

* Duro revés al gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, aunque de carácter sólo temporal, el diferimiento al 21 de septiembre, de la siguiente audiencia para definir la eventual extradición del exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington** al país, desde la prisión de Florencia, Italia, donde se encuentra internado. Más, se afirma, cuando a juzgar por la posición asumida ayer que el exmandatario no se allanará a su traslado.

* Categórico y, sin duda, atinado reclamo el que, tras su *mediática* reunión con el sector educativo de **Aurelio Nuño**, hiciera la Unión Nacional de Padres de Familia, su presidente **Consuelo Mendoza** a gobernadores a que asuman un compromiso mucho más firme con la educación. Compromiso que, dijo, hasta hoy no se ve o no arroja resultados.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

El fiscal anticorrupción debe ser avalado por a la Asamblea Legislativa.



USO DE RAZÓN

Asamblea del PRI: ¿Meade or not Meade?

PABLO HIRIART

El único atractivo que tiene la próxima Asamblea del PRI para los observadores es ver si cambian o no los estatutos para que se abra la candidatura presidencial a ciudadanos no militantes de ese partido.

Es decir, se incluye a José Antonio Meade en la baraja de precandidatos o se le quita esa carta al Presidente.

Meade no tiene el requisito que marca el artículo IX del capítulo III de los estatutos del PRI, que exige, para ser candidato presidencial, una militancia de por lo menos diez años.

Los demás precandidatos fuertes sí la tienen: Miguel Osorio, Aurelio Nuño, José Narro, Enrique de la Madrid, y algunos incluyen en esa lista al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila.

Los mencionados son consejeros nacionales, para lo cual se necesitan los mismos requisitos exigidos en la candidatura presidencial. No hay duda con ellos.

El candado de haber ocupado un puesto de elección popular ya no existe. Se quitó en marzo de 2013.

Como se sabe, en el PRI hay voces sensatas que están por abrir la posibilidad a que un ciudadano no militante sea candidato presidencial de ese partido.

Hay quienes sostienen, con conocimiento del tema, que el PRI no resistiría una reforma estatutaria con dedicación personal para hacer candidato a Meade.

Ahora bien, la reforma al artículo IX del Capítulo III en menos de un mes, ¿haría candidato de manera automática al secretario de Hacienda?

Claro que no. Y menos con un Presidente como el actual, que ha pasado por todos los escalafones de su partido y sabe las mañas y trucos del “juego que todos jugamos”.

Un cambio de estatutos en la siguiente Asamblea inscribiría a Meade en la baraja de presidenciables,

pero no lo convertiría en candidato de facto.

El Presidente sólo tendría más amplia la baraja para tomar la decisión, luego de ponderar las virtudes y defectos de cada uno de los precandidatos.

Y, por supuesto, ver cuál de esos perfiles es el más apropiado para ganar las elecciones, y de ser el caso, darle viabilidad al país en los siguientes seis años.

Meade es una carta de lujo para el PRI, dada la situación de desprestigio de ese partido y la necesidad de sumar a votantes que vayan más allá del militante duro. ¿La debe tener en sus manos, junto a las otras, el que va a tomar la decisión? ¿O de plano ésta la desechan?

Eso lo tendrá que decidir el PRI en menos de un mes. Y no será definitivo.

Pero en caso de darse el cambio de estatutos en la próxima Asamblea, puede ser sólo un distractor. Una forma del Presidente Peña de “tapar al tapado”. A su tapado.




**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

La comedia veracruzana

RAYMUNDO
RIVA PALACIO

Las imágenes de Javier Duarte al pisar territorio mexicano tras ser deportado por Guatemala, tienen una involuntaria comicidad. Su cara, y la de los agentes que lo acompañaron hasta la cárcel, se digitalizaron para que nadie pudiera enterarse quién era el misterioso personaje que todos sabían quién era. Sus manos también estaban digitalizadas para ocultar que iban esposadas. En el juzgado, ordenó a la prensa que logró acceso a su primera comparecencia, que no podía tomar fotografías ni videografiar la diligencia. Se trataba de salvaguardar el debido proceso, dentro de los parámetros del nuevo sistema penal acusatorio, del exgobernador de Veracruz, que para efectos de registro histórico, es su primer caso de alto impacto. El *show*, como dijo Duarte, comenzaba.

La primera escena fue el lunes, cuando el juez federal en el Reclusorio Norte le negó seguir su proceso en libertad por el temor de que se podía escapar. Era una discusión ociosa, dado que para que eso pudiera ser considerado, tendría que dejar de existir el presunto delito de delincuencia organizada, que es el único por el que está en la cárcel. La segunda fue la admisión de la PGR que ha acreditado sólo el 10% del dinero desviado del erario, en donde quieren amarrar el presunto delito de lavado de dinero. Este arranque tuvo sus cortinas de humo.

¿Cómo mantener la credibilidad de un caso que parece armado para que, si no se cae rápidamente, Duarte vea con nitidez la luz al final del túnel y mantenga alta su expectativa de recuperar la libertad en un tiempo que no impacte políticamente en el gobierno? Esta pregunta sirve como hipótesis de trabajo: ¿Será Duarte juzgado realmente por los delitos que presuntamente cometió? O, ¿es una charada para satisfacer las jaurías de la opinión pública y gobernar —a contrapelo de lo que originalmente decían en Los Pinos— para la gradería? La duda surge a partir de lo que está sucediendo en el arranque del juicio al exgobernador, cuya persecución judicial comenzó unos 10 meses después de haberse iniciado la investigación.

En febrero de 2016, de acuerdo con personas que conocen los prolegómenos del Caso Duarte, el entonces director del Servicio de Administración Tributaria, Aristóteles Núñez, entregó a la PGR todas las carpetas de investigación sobre el entonces gobernador de Veracruz, que fueron la base para iniciar la averiguación previa y mucho tiempo después sirvió para pedir la orden de aprehensión. La documentación no mostraba un daño al erario por sólo 38 millones de pesos, que es lo que la PGR dijo al juez que tiene probado como desvío, sino por más de 400 millones

de pesos.

Esto no incluye algunos “botines de guerra”, como llaman en el argot policial a los decomisos que son *rasurados*, como el que sucedió este año en un departamento que encontró la PGR en la colonia Del Valle de la Ciudad de México, donde descubrieron 400 millones de pesos en efectivo, de los cuales se repusieron alrededor de 200 al gobierno de Miguel Ángel Yunes en Veracruz, y el resto se destinó para la campaña del PRI para gobernador en el Estado de México, según funcionarios que conocieron del decomiso. Este monto, no quedó registrado.

Entonces, como primera reflexión, se puede argumentar que las autoridades no están acusando a Duarte por todos los recursos que supuestamente desvió. No obstante, como en el caso del exgobernador de Tabasco, Andrés Granier, y de la maestra Elba Esther Gordillo, sólo se necesitan dos millones de pesos para mantenerlo en la cárcel. Los 38 millones acreditados a Duarte por la PGR, por ello mismo, son suficientes. Y con eso puede montarse el *show* pronosticado por el exgobernador de Veracruz, para un público sediento de sangre. Pero el caso tiene otra lectura que no está en la superficie, y que deberá ser uno de los argumentos centrales de la defensa sobre la observancia del debido proceso.

Si se toman en cuenta los tiempos

en que tardó en actuar la autoridad, se puede argumentar que por error o por perversidad se solicitó la orden de aprehensión hasta después de que Duarte pidiera licencia como gobernador, a mediados de octubre pasado, sin que mediara un juicio de procedencia para el desafuero. Esto significa que el exgobernador puede argumentar que, como tenía fuero constitucional, la ejecución de la orden de aprehensión violó el debido proceso y se tiene que fallar una nulidad de origen, por lo que el caso se caería en su totalidad.

Existe una discusión continua sobre si el fuero desaparece cuando se pide licencia para retirarse del cargo. Cuando Duarte la solicitó, Yunes, entonces gobernador electo de Veracruz y abogado que entiende bastante de estas cosas, dijo que seguía teniendo fuero, por lo que tendría que ser desaforado para ser procesado, en el caso de delitos federales por el Congreso de la Unión, y en el de los delitos del fuero común, por el Congreso estatal. Adicionalmente, hay una jurisprudencia en la Suprema Corte de Justicia que indica que cuando un servidor público que goza de fuero constitucional solicita licencia, no pierde la protección otorgada.

De esta manera, si se pensaba ejercer acción penal verdadera contra Duarte, la PGR tendría que haber pedido al Legislativo un juicio de procedencia para su desafuero. Al no hacerlo, dejó sembradas las semillas para que Duarte camine hacia la libertad. El expediente, como se dice en el argot judicial, “lo dejaron flojito” para que la defensa encuentre la puerta de salida, y Duarte no se desespere. Así está la justicia mexicana.



SIGNOS VITALES



Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Gastalones en campaña

En Coahuila las redes sociales tienen 2.5 millones de usuarios, mientras que apenas hay 2 millones de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de aquella entidad. Y el candidato priista a la gubernatura, **Miguel Ángel Riquelme**, decidió no escatimar en la conquista del ciberespacio.

Atelier Espora y Ella Marketing, con sede en Monterrey, fueron las encargadas de pautar los mensajes del abanderado tricolor en Facebook, la esfera digital preferida por los coahuilenses. Las empresas de **Sergio José Gutiérrez** —exdirigente de CibernautasMx, del PRI nacional— y **Daniel Gutiérrez** se cuentan entre las pocas mexicanas que pueden contratar directamente con Google y Facebook.

En la fiscalización de los gastos de Riquelme las facturas de los Gutiérrez no coincidieron con los reportes generados desde Europa por la firma de **Mark Zuckerberg**. Y esos “costos no reportados” están entre los errores y omisiones que quedaron al descubierto, tras la intervención de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. Y serán sancionados por la autoridad administrativa.

La contratación de las empresas que levantaron encuestas de salida el pasado 4 de junio, también. En Coahuila, el PAN difundió los resultados de al menos cinco estudios “a boca de urna” y ante el Instituto Electoral se registraron otras 20 empresas. En la fiscalización sólo fue hallada una factura correspondiente a *exit polls*.

“Antes no han sido contabilizadas como gastos de campaña, tenemos que mantener ese criterio”, reconoció el consejero **Roberto Ruiz Saldaña**. La operación del Sistema Integral de Fiscalización y la promoción de sanciones por violaciones a la normativa contable son

competencia de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del INE, que preside el consejero **Enrique Andrade**.

En el 2016 hubo campañas en 17 entidades federativas para renovar 1,430 cargos de elección popular: 13 gubernaturas, 448 diputaciones locales y 969 ayuntamientos. En esos comicios participaron 8,271 candidatos, ya sea por los partidos políticos o por la vía independiente. Y sus actividades quedaron registradas en el Sistema Integral de Fiscalización. Adicionalmente, personal de la Unidad Técnica de Fiscalización ejecutó auditorías y visitas de verificación.

El año pasado los sujetos obligados —partidos y candidatos— gastaron 1,423 millones de pesos (cifra 10% superior a la entregada por el INE como prerrogativas para las campañas). El INE fiscalizó 802 millones de pesos, tras recibir 15,421 informes de ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos (5,522 de precampaña y 9,899 de campaña), 90.5% de los 17,039 esperados; de éstos, 82.6% (12,734) fue presentado oportunamente y 17.4% (2,687), extemporáneo.

La Unidad Técnica de Fiscalización emitió 74 dictámenes y detectó 9,364 errores y omisiones por parte de los sujetos obligados, de los cuales 54.7% (5,125) fue subsanado. Dichos errores y omisiones derivaron en la promoción de 2,776 sanciones por incumplimiento a la normativa en materia de fiscalización y contabilidad de los partidos políticos, de las cuales 86.4% (2,399) correspondió con faltas sustanciales que impidieron la adecuada rendición de cuentas y 13.6% (377), con faltas formales, correspondientes con el registro inadecuado de las operaciones en el SIF.

El INE realizó 26 auditorías, 722 vi-

sitas de verificación y la revisión de los 15,421 informes de ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos. Las sanciones promovidas por la UTF tuvieron un monto de 414 millones de pesos; de éstos, 89.6% (370.9 millones) correspondió con sanciones firmes.

Los partidos están inconformes con los resultados de la fiscalización a los procesos electorales del 2015 y del 2016. Y también, un sector de la sociedad civil organizada, que considera fallida la gestión del INE, pues no pudo impedir las “injerencias ilegales y arbitrarias” en los comicios del pasado 4 de junio.

La falta de sanción, en el caso de los comicios por la gubernatura del Estado de México, fue reprochada por el presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**.

“Los consejeros del INE decidieron que el PRI no rebasó el tope de gastos de campaña. Dicen que no violaron la ley, que no gastaron más de lo debido... toda una farsa”, censuró.

El ex consejero electoral **Alfredo Figueroa** y el expresidente de la CDHDF, **Emilio Álvarez Icaza**, urgieron a detener “los ríos de dinero ilegal” empleados por el PRI en las elecciones.

La UTF ejercerá este año un presupuesto de 400 millones de pesos. “Y aun así decidieron no investigar a fondo”, lamentaron los dirigentes de Iniciativa Ahora. En particular, porque los consejeros electorales desecharon su queja sobre los gastos de campaña del candidato priista a la gubernatura del Estado de México, **Alfredo Del Mazo Maza**.

En vísperas de la elección presidencial, exigieron la renuncia de los consejeros del INE y el cese inmediato del titular de la UTF, **Eduardo Gurza Curiel**, “quien ha dado sobradas muestras de incompetencia y complicidad”.



AGUAS CON EL JUEZ DE DUARTE

Las inercias del anterior hacen que en el nuevo Sistema de Justicia Penal hechos irreales parezcan verdaderos.

Ejemplo de ello es la *Audiencia Inicial* ante el juez de control del Centro de Justicia Penal del Reclusorio Norte, Gerardo Moreno, quien se dejó llevar a un baile ilegal por el brillante abogado Marco del Toro quien, al intentar que fallara el *debido proceso*, casi logra la puesta en libertad de su defendido: Javier Duarte.

A riesgo de quedar como inepta y dejar en ridículo a la PGR, la fiscal Martha Ramos no cayó en la provocación y consiguió se mantuvieran las imputaciones contra el ex gobernador.

Que el juez considerara "disparatadas" las cifras del MP carece de importancia, pues en la *Audiencia Inicial* no se desahogan *pruebas*, solo se presentan *indicios*, y a Duarte no se le acusa de robar un cierto monto, sino de algo peor: *lavado* de dinero y delincuencia organizada.

Será el sábado próximo, en la *Audiencia de Vinculación*, cuando la fiscalía presente *algunas* de sus pruebas.

Ya luego vendrán la *Audiencia Intermedia* y el *Juicio Oral* para que, máximo en dos años, se dicte la sentencia...



TRASCENDIÓ

:Que hoy arranca formalmente el Sistema Nacional Anticorrupción, pero no se tiene programado ningún acto protocolario, pues la fecha cayó en un mal momento del año. Además de que no se logró nombrar un fiscal, cuya ausencia comienza a ser costumbre, para estos días ya están de vacaciones el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Francisco Javier Acuña**, y el consejero **Alfonso Pérez Daza**, representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el sistema, por lo que no podrán reunirse todos los integrantes del nuevo organismo.

:Que en oficinas federales hay molestia por la deficiente actuación de los fiscales durante la audiencia inicial contra **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz, porque no pudieron defender adecuadamente la acusación que presentó la Procuraduría General de la República. Estas situaciones continúan siendo el punto más débil del nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que algunos servidores públicos han pedido que se tomen acciones para que no se repitan.

:Que en la audiencia del próximo sábado, los agentes del Ministerio Público de la Federación que presentarán una parte de las pruebas del expediente contra **Javier Duarte** y buscarán su vinculación a proceso serán los mismos que ayer fueron tan cuestionados por su actuación pero que al final consiguieron que el ex gobernador de Veracruz fuera imputado.

:Que senadores del bloque PT-Morena, encabezados por **Rabindranath Salazar**, propondrán que se cite a comparecer con carácter "urgente" al titular de la SCT, **Gerardo Ruiz Esparza**, con el fin de que explique la condición en que se encuentra el Paso Express de Cuernavaca, luego de que la semana pasada se abrió un socavón causando la muerte de dos personas.

:Que algunos liderazgos del CEN del PRI analizan entre los cambios de estatutos en la 22 Asamblea Nacional abrir la candidatura presidencial a "simpatizantes" y no a aquellos que acrediten 10 años dentro de ese partido. Dicen que esa propuesta, que algunos no ven mal, es para franquear la puerta a **José Antonio Meade**, una de las cartas más fuertes para izar el tricolor el próximo año, aunque sin duda hay otros bandos (sobre todo otros aspirantes de *hueso colorado*) que buscarán bloquear ese cambio.

:Que senadores y diputados de la Comisión Permanente exhortarán hoy a las autoridades de Ciudad de México a continuar con las investigaciones por el caso de **Anthony**, niño de 4 años encontrado encadenado y con signos de maltrato en la delegación Gustavo A. Madero. Para evitar más hechos como ese, los legisladores solicitarán reforzar la denuncia ciudadana y que los sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los estados ayuden a atender y prevenir casos en que los menores se encuentren en riesgo.



La extorsión invisible de cada día

La extorsión, dice Luis de la Calle, se ha convertido en México en el “principal freno a la inversión, el crecimiento y la productividad”. Un freno invisible, añadido yo, salvo para quien lo sufre.

La palabra extorsión no remite aquí a las exigencias criminales de un derecho de piso, la venta de protección o la exigencia de una porción del negocio. La palabra extorsión se refiere aquí a la que la enorme cantidad de pequeños impuestos y costos abusivos que van cayendo sobre los negocios en cuanto empiezan a volverse prósperos.

Cito:

“Una empresaria dedicada a la preparación y envase de salsas para cocina contaba cómo el éxito generó una avalancha de extorsión: primero de un líder sindical que emplazó a la empresa a huelga a pesar de no contar ni con

la simpatía ni con el conocimiento de ninguno de los empleados. Después, por el municipio por uso del suelo del predio o permiso de construcción, protección civil, autoridades laborales, sanitarias, ambientales y otras.

“El común denominador de estas interacciones no era proteger los derechos de los trabajadores, o de los consumidores, o de los ciudadanos, o del medio ambiente, sino extraer una renta cotidiana”.

Superados estos obstáculos, sigue De la Calle, el pequeño negocio exitoso tiene que enfrentarse a los costos de su operación. En particular, los de transporte, distribución y comercialización.

“Esto implica”, dice De la Calle, “lidiar con el gremio transportista, policías municipales, estatales, federales, con mayoristas, mercados y puntos de venta al detalle. En esta cadena

también se multiplican las posibilidades de extorsión”.

Las empresas grandes resuelven estos contactos de extorsión generando sus propias redes de distribución y transporte. Los negocios pequeños y medianos no pueden hacerlo. Una salida rentable es vender a las cadenas grandes sus pequeños eslabones, con lo que las grandes empresas afirman su dominio del mercado y reducen las posibilidades de competencia en él.

El éxito de las pequeñas y medianas empresas, las verdaderas productoras de empleo en las proporciones que el país necesita, suelen culminar en la derrota de ser vendidas a la gran empresa del ramo, inmune a la cadena de extorsión.

De la Calle publicó su fascinante serie sobre el tema de la extorsión en *El Universal*, los días 13 y 27 de julio, 10 y 24 de agosto del año pasado. M



POLÍTICA CERO | Jairo Calixto Albarrán



Socavón de piedra, socavón

Procrastinas a pesar de lo que dices, porque llevas en el alma cicatrices, imposibles de borrar. Es el bonito ritmo que están bailando en el INE, donde se toman las cosas con calma ahora que todo se les va en puro procrastinar: una serie de resoluciones que tenían que haber sido desmenuzadas con alguna velocidad, tomando en cuenta que la patria es primero, pero que han sido pospuestas una y otra vez para darle chance a los partidos políticos para que vayan a buscar facturas apócrifas que expliquen los excesos de sus campañas, que cuestan casi tanto como el posible traspaso de Neymar al París Saint Germain.

Claro que hay gente que se pone muy *neurax* y ya quiere que los consejeros de la Nueva-Vieja Banda TímbirINE renuncien

porque nada más no dan una y viven en su propio socavón, y ya hay hasta quienes comparan al *tatanka* Lorenzo Córdova con Gerry Ruiz Esparza, quien va cantando alegremente por la vida aquello de "Don Socavón es embustero, don Socavón aventurero, don Socavón de piedra, Socavón", cual si fuera Lucía Méndez en éxtasis.

La verdad no creo que esto sea por maldad, ineficacia o ineficiencia, sino que todo es culpa del Mercurio retrógrado que debe de andar haciendo de las tuyas por estas tierras donde el pueblo anda en vilo.

Sin duda, este fenómeno mágico nos ha

cubierto con su caótico manto y por eso todavía no se ha nombrado un fiscal anti-corrupción, que ni falta que hace pero que no estaría mal tener para lo que se ofrezca;

por eso todavía no se sabe si se van a volver a hacer las elecciones en Coahuila o en el Edomex, donde Alfredo del Mazo Maza gastó un poquito más de dinero en pequeños chuchulucos como la *casita blanca* de Las Lomas, que solo costó cinco millones de pesos. Supongo que su corredor inmobiliario debe ser el mismo del marido de Patilú, el pitufo César Nava, que también se compró un súper *depa* en Polanco con lo que costaría uno en la Nueva Atzacualco.

El mismo tipo de coincidencia que une a *Javidú* con la maestra Gordillo, que los lleva a compartir el mismo abogado y el mismo jet en que retacharon al ex *góber* de Veracruz a México.

Pero la verdad, mejor se hubiera quedado en Guatemala, porque la malvada influencia

mercurial llevo al equipo de fiscales de la imbatible PGR a comportarse como México ante Chile frente a los abogados de Duarte. Una cosa que llevaría a pensar a cualquier mente adicta a los *complós* que todo esto está más arreglado que las peleas del *Canelo*. Pero claro que no, ni modo que el *dotor* Raúl Cervantes, aspirante a ser el zar anti-corrupción, solito se ponga a escupir al cielo mandando a los peores miembros de la PGR a entrarle a un caso que, de perderlo, podría llevarlo a él y a todo el gabinete legal y ampliado a un socavón a la vista, bañista, en el Cerro de las Campañas.

Hasta le han de haber dicho: "Te dijimos que mandarás a unos pendejos, pero no tanto".

Sí: el fiscal antisocavón será *Javidú*. M.



Anular elecciones, decisión del tribunal

Creen que la falsa esperanza es mejor que la dura realidad y a eso le apuestan.

Florestán

En el consejo general del INE, el viernes, todo parecía dispuesto para confirmar que en las elecciones para gobernador de Coahuila tanto la coalición del PRI, con Miguel Riquelme, como el PAN, con Guillermo Anaya, habían violado los topes de campaña, lo que al cruzarse con la diferencia entre ambos menor a 5 por ciento de la votación, conduciría, inevitablemente a que la autoridad electoral cancelara el proceso y se convocara a otro.

En eso estaban cuando el titular de la Unidad de Fiscalización, Eduardo Garza, comenzó a distribuir una serie de *engroses* que en miles de páginas contenían erratas, cambios que se calificaron de *marginales* y modificaciones en algunos dictámenes, que llevaron a consejeros y representantes de partidos a aceptar el *receso* de fin de semana planteado por su presidente, Lorenzo Córdova, para revisarlos con tiempo.

Así, el sábado, los representantes de los partidos se reunieron con el titular de Fiscalización, para escuchar y pedir explicaciones, y el domingo los consejeros.

Llegaron al lunes y el pleno en cuatro horas aprobó por unanimidad el dictamen fiscalizador que documentaba que el rebase al tope de gastos de campaña de la coalición priista había sido de 8.27 por ciento y el del PAN de 5.18 por ciento.

El talón de ambos se localizó en el pago a sus representantes de casilla, que antes se consideraba gasto de partido y después, tras una modificación legal, gastos de campaña si no demuestran que trabajaron sin cobrar.

Con esta primera gran conclusión violaron el

tope de gastos de campaña en esas proporciones, los consejeros se fueron de vacaciones y será el tribunal electoral quien concluya si anula o no la elección de Coahuila, lo que marcaría un precedente, no solo para las elecciones de gobernadores del año que viene, diez si anulan Coahuila, sino marcadamente para la presidencial.

A ver cómo se definen los magistrados en esta su primera prueba de calor, porque la de 2018 será de fuego, cuando hoy las elecciones ya no se ganan por mayoría de votos en las urnas, sino por violaciones a la ley en los tribunales.

RETALES

1. APLAZAMIENTO. Ayer le recordaba que quedan dos ex gobernadores presos en el extranjero, esperando ser extraditados. Uno, Tomás Yarrington, encarcelado en Florencia, ayer se declaró *perseguido político* durante la audiencia que pospuso el caso hasta el 21 de septiembre;

2. FOTO. Interesante lo que publicaron ayer los diarios, donde aparecen juntos en primera fila Aurelio Nuño Mayer y Miguel Mancera, en la reunión del primero con la Conago que preside el segundo; y

3. SOCAVÓN. Capufe, que dirige Benito Neme, no ha dicho nada del caso del socavón que costó la vida a dos personas que murieron asfixiadas. Solo un mensaje: la obra la concursó la SCT. Pero no reconoce que vialidad y seguridad de los usuarios es suya, así como los protocolos de rescate, que fallaron mortalmente. M

Nos vemos mañana, pero en privado



QRR!

QUIEN RESULTE RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

EXTREME MAKEOVER EDICIÓN BOLIVARIANA

Mara **DELBAILE**

¡Amigaaaaa! ¿No las trastornan los concursos en los que mejoran el cuerpo de las personas para que aflore su verdadero yo? ¿Quién no quisiera meterse una inyección de bótox a esas zonas problemáticas? ¿Para eso estoy yo! ¿Que pase el participante!



¿Qué horror estas marcas de sol! ¿Qué asca! No señores, no pasen tanto tiempo en la calle. ¡Échense bloqueador! **Aclarado: \$50,000**

¿Y este gallito, qué? ¿Y este pelo canoso? Santa *Crista*, necesitamos llevarlo a que se haga la permanente, que se pinte esa greña combativa. ¡Parece mañoso del poder! **Estética: \$7,000**

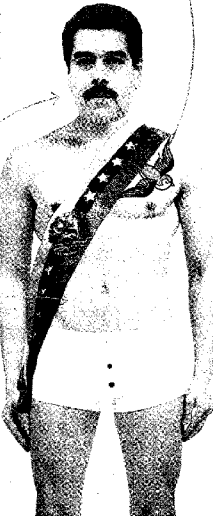
Lo de hoy son los tatuajes: un pajarito tuitero que le sople las decisiones de la patria, que sea su angelito desde el más allá.

Ese cuerpo guango y fofó no va a acarrear multitudes. No señor, necesita mejor alimentación, unas horas en el gym y dejar de comer frijoles con gorgojo. ¡Liposucción tabasqueña! **Moldeado de músculos: \$150,000**



Bigotito de gusano azotador para darle seriedad a este asunto. ¡Divis, divis!

Vea usted qué diferencia, qué gallardía. Hasta ganó altura, listo para dirigir a una nación con brazo de hierro. Así sí se ganan las elecciones y hasta las reelecciones.



LA CARA DE LOS TACHO pecados capitales

Para seguir con la *Javidumanía*, aquí le pasamos unos *emojis* inspirados en los vicios que sanciona la moral cristiana, para que los compartan en redes. ¡Porque una cara dice más que mil palabras!

Envidia

Gula

Ira

Lujuria

Soberbia

Avaricia

Pereza

EL FUTURO DE JAVIDÚ Karina VARGAS

Así respondieron algunos transeúntes de las calles del Centro Histórico de la Cdmx y usuarios de Facebook a la siguiente pregunta:

¿Cuál creen que sea el destino de *Javidú*?

- A. Si va al *tamboy* lo sueltan en un par de años.
- B. La A, pero también regresa lo que se robó.
- C. Paciencia, prudencia, verbal continencia, dominio de ciencia, presencia o ausencia según conveniencia.

"D, que le mancillen su flor en el *Reclú*". Maritza Morillas, artista.

"Eso es puro teatro, igual y sí lo *entamban*, pero solo un ratito. Así que la opción A". Herson Gutiérrez, comerciante.

"Su destino es inimaginablemente inimaginable, no grito, no empujo, no grito": Luis Campero, diseñador gráfico.

"Lo único que veremos de vuelta es a ese panzón. Ojalá sí lo metan al *boté*". Gabino Suárez, vigilante.

"Si lo encarcelarán, pero definitivamente no regresará lo que se robó y yo creo que se va a escapar, estoy seguro". Abelardo Hernández, músico.

"La A y luego hará una plana de 'sí merezco abundancia'". Juan Carlos Luna, comerciante.

"¿Tú les crees? Porque yo no": Alma Licea, ama de casa.

"Seguro la A, como al hermano de Salinas y otros, ¿no? Pero nunca la B". Juan Ortega, bolero.

"¿Quién es Javier Duarte?": Gregoria, cocinera.

"Voy por la A, al ratito resulta inocente": Joaquín Pérez, contador.



ASTILLERO

► El circo Javidú ► Errores e impericias sembradas ► Negligencia de PGR y Hacienda ► Coahuila, fantasmas, SNA

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Fue muy afectuosa la bienvenida oficial a Javier "N". Llevaba unas horas de haber llegado a tierra mexicana y ya tenía las primeras muestras de gratitud de sus amigos con poder: la procuraduría federal de justicia, a cargo de otro conjurado del peñismo, Raúl Cervantes Andrade, envió a la primera audiencia judicial a un trío de abogados que ni siquiera sabían bien a bien de qué estaban acusando al engallado Javidú (para justificado beneplácito de él y de su quinteto de carísimos defensores), a tal grado que el juez a cargo del caso amonestó a los presuntos representantes de la sociedad por su incapacidad e imprecisión.

La Secretaría de Hacienda, a cargo del precandidato presidencial priísta (pero "independiente") José Antonio Meade Kuribreña, colaboró de manera entusiasta (aunque, para ser más precisos, de manera abstinentes) a que el mencionado Javier "N" se sintiera realmente en casa, bien atendido y bien servido. A tan trascendente y delicada audiencia judicial, el precandidato Meade se permitió no enviar a ningún representante de la temible (en otros procesos) Unidad de Inteligencia Financiera, de tal manera que no se pudo dejar constancia técnica, ante el juez, de los detalles específicos de las acusaciones contra el amigo Javidú. El fiero e implacable titular de esa unidad (donde se concentran los secretos y claves de los movimientos fi-

nancieros importantes), es un viejo conocido del mundillo del sospechoso: Alberto Bazbaz Sacal, el abogado mexiquense que fue procurador de justicia siempre recordado por su rol estelar en el caso de la niña Paulette, encontrada muerta, de forma absolutamente inverosímil, en un resquicio de su colchón.

La temporada de rebajas benefició inmediatamente al precitado "N" (del que no se debe decir que se llama Javier Duarte de Ochoa), pues sólo pudo dejarse asentado, en esa primera diligencia judicial, un presunto desvío de recursos públicos por menos de nueve por ciento de lo que originalmente se había establecido. Es decir, sólo se pudieron acreditar acusaciones por 38.5 millones de pesos, de los 438 millones inicialmente considerados. Tampoco hubo precisión respecto de otros movimientos financieros e inmobiliarios (en su cuenta tuitera, @arturoangel20 publicó detalles de lo sucedido, y en <https://goo.gl/ursF4r>, reportes de los cuales esta columna ha tomado referencias).

Respecto del caso Duarte, aquí se ha hablado con insistencia y anticipación acerca del previsible uso de mecanismos de siembra de errores e impericia, por parte de acusadores gubernamentales, para propiciar la posterior liberación e incluso declaración de inocencia de presuntos delinquentes. Es un método recurrente en asuntos de alto nivel del crimen organizado: pifias

de procedimiento, equivocaciones sustanciales, enredos de cifras, datos y nombres; constancias, peritajes y diligencias con fechas, nombres o cargos de autoridades citados de forma errónea, y las muy famosas violaciones al debido proceso.

Lo sucedido este lunes constituye, por desgracia, una primera confirmación de que el gobierno federal no tiene ninguna intención firme de que haya justicia en cuanto al ex gobernador de Veracruz. Sólo una voluntad de máximo mando pudo dar instrucciones para que la PGR y Hacienda se abstuvieran de presentar un frente ministerial y hacendario que fuera suficientemente experto, vigoroso y preparado para enfrentar al ex mandatario y su equipo de defensores, encabezado por quien a su vez ha sido abogado de la también muy enriquecida Elba Esther Gordillo.

Cierto es que en el curso del proceso judicial podría enderezarse o subsanarse una porción de los errores originales, pero sembrar estos desde el principio, de manera escandalosa y abierta, ayuda a los abogados defensores de Javier "N" y fortalece las fundadas especulaciones respecto de la protección de los amigos con poder para uno de los suyos. En el circo Javidú lo mismo se suspenden órdenes de aprehensión, como sucedió ayer en dos casos, que aparecerán "nuevas" acusaciones que ya no se tomarán en cuenta (pues

sólo se le juzgará a JDdeO por los delitos específicos consignados en su pedido de extradición). Por lo pronto, se extiende la percepción de que el expediente contra Javier "N" está siendo acomodado para que el amigo dure el menor tiempo posible en prisión (unos cuantos años), tenga las mayores comodidades (pronto se declarará enfermo y le asignarán una habitación especial en el siguiente reclusorio), disfrute de una fortuna levemente afectada (algo tendrá que ceder) y su familia siga intocada, en especial la esposa, que sigue en viaje transcontinental. ¡Bienvenido, amigo Javidú!

A propósito, el caricaturista Alarcón sugirió, en Twitter, que ahora se mencione como Javier "HDSMP" a tal ex go-

bernador, dado que por restricciones de orden judicial se ha ordenado no usar el apellido Duarte de Ochoa mientras no haya una sentencia condenatoria. Este tecleador no entiende el significado de tan mayúsculas iniciales propuestas, así que se limita a reproducir la iniciativa.

Sigue la telenovela coahuilense: en el Instituto Nacional Electoral se considera que el priísta Riquelme rebasó los topes de gastos de campaña en 7.86 por ciento y el panista Anaya en 4.56 punto%. De confirmarse tales cifras, se anularían las elecciones, pero con una consecuencia dañina para el moreirismo, pues Riquelme no podría volver a competir, mientras Anaya lo

podría hacer, al no rebasar el 5 por ciento de irregularidades. Faltaría, desde luego, la palabra final que daría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y, mientras un fantasma recorre México, el fantasma de los socavones, las carreteras mal construidas, las muertes que pudieron impedirse y los negocios impunes de autoridades y constructores, ¡hasta mañana, con el tal Sistema Nacional Anticorrupción ya con temprana constancia impráctica, revuelo en estructuras sistémicas de burocracia y élites, mientras sube la intensidad de la corrupción gubernamental conforme se acerca el fin de la fiesta pinolera, el Año de Hidalgo que esta vez ha sido de sexenio completo!



arriba



ENRIQUE DE LA MADRID

El secretario de Turismo entrega buenas cuentas, luego de que la organización Mundial de Turismo anunció que México pasó de noveno a octavo país más visitado del mundo, con 35 millones de turistas en 2016. Hay que recordar que al principio del sexenio México había salido del *Top Ten*, pero en 2014 se empezó a revertir la tendencia y ahora se ubica en una posición relevante. El turismo es una de las actividades que mayor empleo genera.

abajo



RODRIGO BERNAL

El director de Televisa parece tener oídos sordos, puesto que no ha dado una postura respecto a los fraudes y anomalías que hay en torno a la venta y recarga de TAG. Y mientras tanto las denuncias de los automovilistas tímidos continúan publicándose en las redes sociales. Lo peor es que sus empleados, quienes supuestamente están autorizados para comercializar los dispositivos, ni siquiera pueden ser identificados y en las oficinas y en el área de atención a clientes no dan explicaciones.


CRÓNICA CONFIDENCIAL
 { ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

¿Pertenece el Senado aún al Pacto Federal?

LEOPOLDO MENDÍVIL

**+ Aquel ha extendido sus manos
contra los que estaban en paz con
él, ha violado su pacto**
La Biblia, salmos 50:20

**MIN. LUIS MARÍA AGUILAR,
PRESIDENTE DE LA SCJN:**

Enfrenta el país, desde la semana pasada, uno de los retos más graves de su historia reciente. Sólo existe un antecedente de gobierno, con **Miguel de la Madrid**, en lucha frontal contra la corrupción, pero ésta se impuso y aquella convocatoria murió en el camino.

Hoy, ese mal que ha carcomido permanentemente al país estaría por lograr otra victoria impulsada desde el Senado de la República, un “brazo de la ley” convertido en el nido donde la corrupción apacienta a sus arañas.

No es posible someter a juicio político al Senado de la República por ser una institución cuyos propósitos deben ser alcanzados por los ¿servidores públicos? que la integran, pero en el curso de esta legislatura y la anterior, desde ahí, han salido las directrices de lucha para proteger a la corrupción; y claro, su trabajo ha caído en buena tierra, porque la metástasis corruptiva tiene invadido a todo México y si se quiere activar la reversa, ministro **Aguilar**, urge someter a juicio político a quienes desde el Senado intentan mantener la conciencia y la decencia atrofiadas desde los órganos más afectados, por ser los más infestados.

... Que serían las áreas administrativas de todas las oficinas gubernamentales. El Senado de la República decidió incumplir su obligación constitucional de instrumentar el Sistema Nacional Anticorrupción creado por la Ley General de Respon-

sabilidades Administrativas, que entra en vigor... mañana:

Tiró el trabajo. Así de simple...

Y de daño para la nación, que podría enfrentar un estado de denegación de justicia mientras los senadores gozan la vida...

En consecuencia, el jueves pasado se escuchó una voz del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para dar la buena nueva de que esa instancia salía a resanar los daños senatoriales. Instancia no tan vieja ese tribunal; no cumple aún su primer siglo, pero insisto: se trata de la primera institución *revolucionaria*, fundada para amarrar las mentes y las manos burócratas, tanto por si se equivocan las primeras como por si se *alocan* las segundas...

Juan Ángel Chávez Ramírez, magistrado de la Sala Superior del TFJA, presentó la serie de medidas “de carácter temporal” que habilitó ese tribunal, mientras los senadores enojados se serenaban y al trabajo..., o no vuelven, dando así nuevo vigor a esa ley del comportamiento humano en el sentido de que *nadie es indispensable*. El magistrado **Chávez Ramírez** fue muy preciso al señalar que “el Senado, como órgano conformado por el Pacto Federal, tiene una composición que hace en ocasiones dificultoso el consenso o la votación requerida para asegurar que un propósito como éste de contener la corrupción —que se ha convertido en un flagelo lamentable— se realice. Creo que corresponde a las fuerzas polí-

ticas que están representadas en el Senado, dar la explicación...”.

... De manera, ministro presidente **Aguilar**, que ahora el balón ha pasado a la cancha del Poder Judicial federal para establecer el orden que la corrupción no quiere ver en su camino. Esas “fuerzas políticas... representadas en el Senado” son muy diversas y poderosas —no quiero usar la palabra “peligrosas”, pero lo son— y defienden el interés que representan; al pueblo... ¡que se lo lleve la trampa! Sólo que eso, usted no puede ni debe permitirlo. Ya antes mencioné la figura del juicio político —o de Procedencia— “para hacer efectivo el principio de responsabilidad de los servidores o funcionarios públicos que la Constitución establece” en su artículo 110 y que iguala a la corrupción y la impunidad como los enemigos públicos que disparan a los ciudadanos desde las trincheras de su *fuero*.

Es la hora, ministro presidente, de que el **porcentaje no corrompido** de los tres Poderes de la Unión se unan y den la batalla con lo que tienen, como ya lo ejemplificó el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Es una oportunidad que no se debe dejar pasar.

La nación quiere saber si de veras los tres Poderes constitucionales la protegen.

Internet: Lmendivil2010@gmail.com

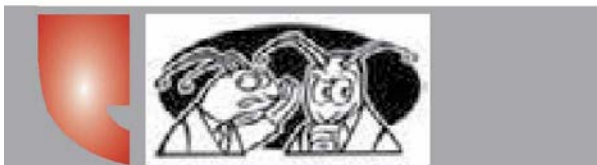
Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: [leopoldomendivil.com](#)



PEPE GRILLO



Más lo que se acumule

Crece la lista de pillerías supuestamente cometidas por Javier Duarte cuando era gobernador de Veracruz.

El secretario de Salud, José Narro, reveló que hay más de 650 millones de pesos que no aparecen. El dinero se entregó al gobierno de Veracruz para programas sanitarios que nunca se realizaron.

Por tal motivo, el gobierno federal tiene 23 denuncias penales abiertas, ya que no recibió nunca la comprobación de gastos.

Narro dijo que la molestia popular por la desviación de recursos se encona cuando se trata de un gasto destinado a cuidar y mejorar la salud.

Factor Facebook

El caso de la elección en Coahuila va rumbo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En ese ámbito, el Partido Revolucionario Institucional se jugará su última carta para evitar que la elección se anule por rebasar gastos de campaña.

Su carta fuerte es una factura pagada a un operador de publicidad en Facebook. Las redes sociales le causan migrañas al tricolor.

El PRI sostiene que el INE sumó dos veces esa factura, y el Instituto anuncia que el partido no la había reportado.

Los magistrados tienen la última palabra: Si validan el argumento del PRI, se sostiene el triunfo del candidato Riquelme; si no es así, puede anularse.

No más autodefensas

La figura de los grupos de autodefensa está fuera de

la ley en Michoacán.

El gobernador Silvano Aureoles dijo que los civiles armados que pretendan hacer tareas de seguridad serán puestos a disposición de un juez.

Las autodefensas prosperaron en la entidad en el marco de la lucha en contra de los *Caballeros Templarios*, pero el gobierno estatal ya le dio vuelta a la página.

Aureoles se definió días después de que José Manuel Mireles, ex líder de un grupo, hiciera un llamado a los autodefensas para tomar las armas y detener una supuesta ofensiva del Ejército.

La gente no le hizo caso, pero el riesgo persiste. Más vale que todo mundo en Michoacán sepa a qué atenerse: los autodefensas son ilegales.

Súbale, hay lugar

Ante la necesidad de sumar, de cara a la inminente Asamblea Nacional, en el PRI quieren abrir el candado de la militancia como condición para aspirar.

Uno de los temas centrales de las discusiones previas es precisamente qué hacer para incorporar a ciudadanos sin antecedentes partidistas.

Algunos consideran que un ajuste a los documentos básicos tendría dedicatoria.

El beneficiario directo sería, dicen, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, que no milita, pero sí aspira.

Otros señalan que el PRI no puede ponerse moños. No es momento de apretar los requisitos, sino de soltarlos, pues el mensaje dominante de los ciudadanos es que están en busca de políticos más cercanos a ellos, los ciudadanos, que a los partidos.



EL CRISTALAZO

Las formas de la política

Rafael Cardona

En México, y en cualquier parte del mundo, es verdad, hay muchas formas de hacer política. La más extendida, formal y generalizada es mediante los partidos, consagrados constitucionalmente con un vago concepto de “entidades de interés público”.

Hay otras muchas organizaciones sociales cuya definición también cabría bajo ese paraguas del interés colectivo, pero en fin. Así es.

Los partidos, como cualquier otra agrupación política, nada más buscan el poder. Nada más. Y para conservar el poder necesitan la administración pública.

Otra fórmula de acceder a los cargos, y por ellos al poder completo, son las organizaciones sociales.

Asociaciones, sociedades civiles, cámaras empresariales, iglesias, sindicatos, clubes (antes se les llamaba clubes políticos a los partidos regionales o locales) y ese fácil universo del subsidio conformado por las organizaciones no gubernamentales, algunas de las cuales son disimuladas entidades paraestatales, nacionales o extranjeras.

Hace unos días en una conversación de pasillo con Juan Pardinas (IMCO) le dije mi punto de vista sobre las organizaciones de la “sociedad civil”:

“Quieren —le dije— la demolición del gobierno para después apropiarse de los órganos del Estado”.

“Mira —me contestó—, eso es lo que piensa Vladimir Putin.

Yo no sé si Putin crea eso o no, pero mucho me alegraría coincidir en algo con un notable líder del mundo contemporáneo.

Sin embargo, creo firmemente en la finalidad de las organizaciones civiles: quieren intervenir hasta imponer un modelo de conducta política —un sistema— propicio para sus intereses.

La lucha contra la corrupción, la transparencia como finalidad, los buenos comportamientos cívicos, la ejemplaridad de la conducta, el fervor nacional, la vida republicana y demás son simples lemas de propaganda y disfraces para la toma del poder. Es demagogia y alimento para los ingenuos, quienes creen en la pureza de los “apolíticos” haciendo política...

Y esos intereses, casi siempre empresariales, ahora sostienen sus esfuerzos. Por eso son tan obvias las vecindades entre sindicatos patronales y grupos no gubernamentales, por ejemplo. Por eso, no es extraño ver cómo algunos cuadros favoritos

en la hagiografía cívica contemporánea (Clouthier, Abascal) han emergido de la Coparmex, por ejemplo. El caso de Claudio X. González es otro. Y así nos podríamos pasar horas enteras, pero no es el caso.

Estas reflexiones provienen de un acto celebrado hace un par de días, en el cual fue presentado un nuevo *hash tag* (ahora todo membrete, lema o invención se escribe con el signo #) significativa y elocuentemente llamado “#vamospormás”.

Ese “colectivo” (es otra forma de llamar a lo concurrente agrupado en un muégano) está conformado por más de 50 organizaciones sociales, y su propósito (proyecto) ha sido definido así por sus integrantes.

“Con la bandera de “#VamosPorMás” (Excélsior), organizaciones ciudadanas, académicas y empresariales anunciaron medidas para fortalecer al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), entre ellas destacaron que ejercerán presión para que se cree una Fiscalía General de la República Autónoma, independiente, eficaz y con controles democráticos; además de exigir reformas en materia del fuero de los servidores públicos y el financiamiento a los partidos políticos.

“En total, 57 organizaciones civiles, académicas y empresariales, además de líderes de opinión, escritores y actores se unieron al movimiento al advertir que el nuevo SNA está despertando resistencias, pues hay un grupo de políticos y funcionarios que se oponen al cambio y otros que son incapaces de trabajar de la mano de la ciudadanía.

“El actor Diego Luna (también eran actores Reagan y Robocop) leyó el mensaje a nombre de organizaciones como Transparencia Mexicana, IMCO, Causa en Común, Fundar, Borde Político, CEEY, Asociación de Bancos de México, ANTAD, Coparmex, Concanaco, Concamín, CCE, entre otros.

“Corrupción, impunidad y violaciones graves de los derechos humanos son enfermedades que están minando la salud de la nación y que amenazan su desarrollo económico político y social. Padecemos todos, una profunda e indignante injusticia. Y no podemos ni estamos dispuestos a acostumbrarnos, declaró”.

Obviamente el fiscal “autónomo” deberá salir de sus filas y en el cuestionamiento del dinero a los partidos políticos ja-

más se reflejará —ni como complemento— en la declaración pública de cómo son sus propias organizaciones, lo cual viene siendo hasta ahora un misterio mayor al de la virginidad mariana o la conversión de Lino Korrodi.

“Ante las resistencias encontradas, nos manifestamos más decididos que nunca a seguir construyendo un país de leyes e instituciones (...) #VamosPorMás es una coalición amplia

y plural que caminará con organizaciones civiles de todo el país y con aquellos funcionarios y legisladores que quieran aprovechar hasta el último día de esta administración federal para impulsar reformas y acciones y buscará que cada día de los dos periodos legislativos restantes de esta Legislatura sean aprovechados al máximo, agregó”.



■ Avizoran caída de Chávez

■ Frente Opositor Chuo Torrealba

Perspectiva: Cuando la plataforma opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) presentó su nueva estructura con una nueva organización coordinada por el opositor José Luis Cartaya, y nuevo comité político bajo el mando del periodista Jesús Chuo Torrealba a quien respaldan nueve partidos, entre los más relevantes; Avanzada Progresista, Movimiento Progresista de Venezuela, Acción Democrática, se fijaron un año como meta, un año para derrotar a las formaciones chavistas dirigidas por el ministro del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia Hugo Cabezas.

Otro Uruguay: El líder Chuo Torrealba se convirtió en la reedición del exmandatario uruguayo Julio María Sanguinetti, quien encabezó en noviembre de 1984 las primeras elecciones tras el golpe de Estado de 1974. El fin de la dictadura derivó del resultado del Pacto del Club Naval en el cual participaron desde militares, el Partido Colorado, Frente Amplio que llevaron al poder a José Mujica y Tabaré Vázquez y la Unión Cívica de Sanguinetti.

Gobernabilidad: El objetivo de Torrealba es crear su versión de Frente Amplio que en un año restituya un modelo de gobernabilidad venezolana similar a Uruguay que en condiciones de paz llevó el primero de marzo 1985 al dictador Gregorio Álvarez a aceptar una ley de amnistía así como la eliminación de la caducidad, todo ello dentro de los vientos de cambio que soplaban al mundo desde el este de la ex-Unión Soviética de Mijaíl Gorbachev hasta el cono sur Uruguay.

Fortaleza: Entre los partidos que respaldan la restauración de una democracia venezolana diferente al Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y Acción Democrática que gobernaron hasta 1998, resaltan Avanzada Progresista (AP) y Un Nuevo Tiempo (UNT), a los cuales se adhirieron exsimpatizantes del teniente coronel golpista del Palacio de Miraflores 1992, Hugo Chávez Frías.

Convicción: El posible futuro presidente de Venezuela Chuo Torrealba expresó a la abatida nación “tenemos una alianza democrática que luchará por el cambio del país” que impulsará de vuelta a su quehacer periodístico donde explicó a dos generaciones el primer periodo de la institucionalización democrática 1958-1970 que se remontó al último dictador Marcos Pérez Jiménez y el primero de la democracia populista Carlos Andrés Pérez.

¿Reedición?: Con la firma del Pacto de Punto Fijo consumado por un incipiente Frente Amplio COPEI, Acción Democrática (AD) y Movimiento de Unidad Democrática (MUD), se sentaron las bases para crear un gobierno de Unidad Nacional comprometido en la defensa de la Constitución y gobernanza conforme a los resultados electorales que resistió una insurrección leninista auspiciada desde La Habana.

¿Otro Caldera?: Si lo busca Chuo Torrealba puede convertirse en el añorado Rafael Caldera, quien encabezó dos gobiernos de COPEI quien logró sacar a Venezuela del aislacionismo impuesto por la doctrina Betancourt que no permitía relaciones bilaterales con aquellas naciones donde se establecieron los gobiernos de facto, totalitarios por igual de izquierda o de derecha. Al final el camino más visible para una nueva transición democrática venezolana es la ruta trazada por Torrealba con la cual se evitará el derramamiento de sangre que mantendrá sólo por un tiempo perentorio a Venezuela fuera de la OEA.

ENTRE OTRAS COSAS....

Atención: Mayor Calidad y Mejor Trato en Urgencias. Con la asistencia del secretario de Salud, José Narro Robles, el titular del ISSSTE José Reyes Baeza, reiteró que este programa es un compromiso diario instruido por el presidente Enrique Peña que tiene como objetivo ofrecer una mejor capacitación para así beneficiar a un millón 47 mil usuarios. Exhortó a los 100 mil trabajadores a asumir un acuerdo de voluntades para contar con el reconocimiento nacional e internacional.



LOS MALOSOS

FISCALES DE PGR DEJAN SOCAVÓN LEGAL DE ESCAPE A JAVIER DUARTE



Para todos aquellos que dudaban del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) basta con leer el relato de la audiencia de **Javier Duarte de Ochoa** con el juez de control **Gerardo Moreno García** para entender que con ese nivel de incompetencia de los fiscales de PGR nada es imposible.

De pena ajena los enviados del procurador **Raúl Cervantes Andrade**. Los tropiezos, desconocimiento del caso, torpeza e impericia, hicieron el día a la defensoría de **Duarte**, encabezada por **Marco del Toro**, y eso que se trata del caso de corrupción más escandaloso de las últimas décadas..!

¿Será que los fiscales de **Cervantes** dejaron un huequito legal para que los abogados defensores hagan un socavón de escape..?, porque el propio acusado los metió en camisa de 11 varas. Solamente pudieron acreditar 38.5 millones de pesos, de la Secretaría de Educación de Veracruz, de los 438 millones que le imputó el Ministerio Público.

Y ya que el ex gober está en la CDMX hubieran invitado a la audiencia al titular de la Conago, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, para presenciar el espectáculo y las verdaderas causas de la salida de los delincuentes de los centros penitenciarios, que nada tiene que ver con la "puerta giratoria". Así se las gastaba **Rodolfo Ríos Garza**; vaya usted a saber las historias que contaba al jefe de Gobierno.

A ver si ahora entienden la explicación del Consejo de la Judicatura Federal, de **Luis María Aguilar**, la de **María de los Ángeles Fromow Rangel**, ex titular del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, y también del Legislativo.

Las tres instancias señalaron, una y otra vez, las dificultades en la implementación del NSJP; estas apuntan al desinterés de gobernadores y alcaldes, a la falta de capacitación de policías, de ministerios públicos, y a toda la línea de mando de la autoridad de seguridad pública, ¡pero la verdad NO sabíamos qué tan burros son..! Abusan.

JOSÉ ANTONIO MEADE, OPOSITOR FAVORITO DEL CALDERONISMO



No sería la primera vez que el calderonismo ve con buenos ojos un proyecto de **Enrique Peña Nieto**, sin embargo, para que la coyuntura se repita depende de dos factores: Condiciones inaceptables en el PAN para la candidatura de **Margarita Zavala** y la decisión presidencial a favor de **José Antonio Meade Kuribreña**.

La posibilidad de que el PRI postule candidatos externos reubica al secretario de Hacienda en un lugar privilegiado de la lista. No hay otra forma de interpretar la apertura que dar nuevas rutas de **Enrique Ochoa Reza** para hacer competitivo al partido en contra de posturas de la vieja guardia, como la de **Manlio Fabio Beltrones**.

Fuera de pequeños roces en enero, en el debate del gasolinazo, el ex titular de Hacienda **Ernesto Cordero Arroyo**, destacado calderonista, mantiene una excelente relación con **Meade Kuribreña**, su sucesor hacendario, igual que **Felipe Calderón Hinojosa**.

Y si el camión de **Margarita** se atasca en el "piso disparejo" del PAN, el calderonismo podría aplicarle a **Ricardo Anaya Cortés** la misma que a **Josefina Vázquez Mota** en el 2012, donde resultó favorecido el proyecto de **Peña Nieto**. Ahí está la historia de testigo.

REGRESO SOLITARIO DE VICENTE FOX; NADIE LO 'PELA' EN EL AEROPUERTO



La foto lo dice todo. El caminar solitario por los atiborrados pasillos de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la CDMX, sin que nadie lo salude, a pesar de las miradas que identifican su rostro, debe ser demoledor para el ego de **Vicente Fox Quesada**.

Días antes estuvo en Caracas, Venezuela, como observador internacional, en el plebiscito de la oposición contra el presidente **Nicolás Maduro**. Lo rodeó una multitud agradecida, pero en México se interpretó como uno más de sus oportunismos para atraer reflectores. Los de su patético pleito unilateral con **Donald Trump** se apagaron rápidamente.

Las baladronadas contra **Andrés Manuel López Obrador** prometen contraofensiva a través de su ex amigo **Lino Korrodi**. **Vicente** NO tiene cabida en ningún grupo político; se le ha visto como figura de palo en largas antesalas en Pemex; no puede decirse que el PRI le mal paga; tal vez fue defensor, sin invitación, del gobierno de **Enrique Peña Nieto**; ¿en dónde está el 42.5% de los electores que le dio su confianza en el 2000? La traición se paga.



SÓLO PARA INICIADOS

El traje de candidato ciudadano del PRI no es para Narro

Desde luego que el doctor José Narro no es “un priísta más”, y él lo sabe; en realidad, cualquiera sabe que es un priísta de raigambre.

Hace mucho, 24 años, cuando aún no disparaban, en Lomas Taurinas, la bala que cambió el rumbo del país, concluía una reunión de Luis Donaldo Colosio con intelectuales; antes de subir a su carro, el candidato presidencial del PRI miró hacia donde se encontraba el organizador de la encerrona y comentó con sus acompañantes: “¡Qué chingón es este cabrón!”.

Se refería al doctor José Narro, el “Cuatrero” (por egresado de la Prepa 4, en Observatorio) que con el tiempo dirigiría a la UNAM y que hoy, desde la Secretaría de Salud, podría ser el candidato presidencial del PRI.

Ayer, Narro se defendió de quienes piensan que quienes pretenden modificar los estatutos del PRI para que sea candidato presidencial un “ciudadano” que ajuste su vida política a lo que dice la declaración de principios del partido en el poder confecciona un traje a su medida.

Se equivocan; Narro no necesita un traje a su medida porque lo trae puesto desde los años setenta.

El secretario de Salud es un antiguo

militante que dirigió la fundación Cambio XXI que aportaba líneas de pensamiento a Colosio; de hecho, conforme a sus propias palabras, elaboró los documentos básicos para el registro del sonorense como candidato presidencial.

No tiene en su trayectoria un puesto de elección popular ni de dirigente partidista, pero el 23 de marzo pasado, al pronunciar el único discurso en la ceremonia organizada por Enrique Ochoa Reza para recordar a Colosio a 24 años de su ejecución, Narro se refirió al grupo cupular como “compañeros integrantes del CEN del PRI” y nadie lo corrigió.

Al igual que hoy, la pregunta de entonces es ¿por qué Narro fue el orador?

No hay que ir muy lejos por la respuesta: El Presidente Peña Nieto inició, entonces, la repartición de cartas; ayer la continuó con la noticia de que México ocupa el octavo lugar de los países con mayor turismo del mundo. Es decir, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, también debe ser considerado.

Pero hablábamos de la militancia partidista de Narro; el 8 de febrero de 2016, al reunirse con los senadores que encabeza Emilio Gamboa, se refirió a su larga carrera como priísta.

Por ejemplo, a diferencia de Narro,

el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, no podría decir: “En nuestro partido tenemos el derecho legítimo de reclamar como propias las aportaciones al pensamiento político, y a la transformación de México, de muchos de los grandes personajes de la historia de las últimas ocho décadas y media”.

“Ahí están, entre muchos otros, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Jesús Reyes Heróles, Miguel de la Madrid, José Francisco Ruiz Massieu y, por supuesto Luis Donaldo Colosio. En esa misma línea está formado el responsable de la más reciente modernización de México, el Presidente, nuestro Presidente, Enrique Peña Nieto. A la obra de todos ellos, a su ejemplo y pensamiento, acudimos con frecuencia”.

En definitiva, el sastre que por decisión propia o en cumplimiento de órdenes confecciona un traje a la medida de un posible candidato “ciudadano” del PRI no tiene de cliente al doctor Narro; el secretario de Salud siempre ha proclamado, con orgullo, su militancia partidista y los priístas lo saben uno de los suyos.

#SóloParaIniciados



Rozones

PRD quiere borrón y cuenta nueva

› **A**hora sí se voló la barda la senadora **Dolores Padierna**. Ante la lluvia de críticas por no poder completar en tres años el Sistema Nacional Anticorrupción, la perredista planteó ayer reponer todo el procedimiento para nombrar a los magistrados y al fiscal en la materia; es decir, empezar de cero, como si esto fuera garantía de que, ahora sí, los 128 senadores lograrán ponerse de acuerdo.

Renato Sales motiva a los suyos

› **Q**uien celebró por primera vez el Día del Personal Penitenciario, para motivar y llamar a redoblar esfuerzos en materia de reinserción social, fue el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, **Renato Sales**. El comisionado reconoció el trabajo de todos los que intervienen en los distintos procesos carcelarios quienes, aseguró, prestan un valioso servicio a la comunidad y al país.

Oaxaca se luce en la ONU

› **E**n el corazón de la ONU, en Nueva York, el secretario de Desarrollo Social de Oaxaca, **Raúl Bolaños**, compartió dentro del Foro Político de Alto Nivel 2017 los retos contra la pobreza en la gestión del gobernador **Alejandro Murat**. Destacó el trabajo conjunto con Naciones Unidas a través de la Agenda Global 2030, y con expertos revisó la medición multidimensional de este fenómeno.

Luna lleva dos al hilo

› **C**ontrario a lo que ocurre en la mayoría de los estados y a nivel federal, la CDMX tendrá fiscal anticorrupción en 60 días, una vez que se promulgue el paquete de leyes y reformas aprobadas el lunes en la ALDF. Con ello el líder del Parlamento local, **Leonel Luna**, lleva dos hits este año; el primero fue la ley electoral y, aunque no faltarán señalamientos, el tiempo dirá si funcionan, así como sus resultados.

Remberto reparte culpas

En medio de batallas entre grupos delictivos que han tomado como escenario a Cancún, el alcalde del PVEM, **Remberto Estrada**, resbala responsabilidades y ante los cuestionamientos en la materia, la falta de acción de la autoridad y luego de que una encuesta del Inegi reveló que el 73% de sus gobernados vive con miedo, el joven edil afirma que "la seguridad es tarea de todos".

De la Madrid le toma cariño a la CDMX

Cuentan que el secretario federal de Turismo, **Enrique de la Madrid**, está muy interesado en conocer detalles de cómo le ha ido al PRI en la Ciudad de México luego del escándalo en que **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** involucró al tricolor y de que el CEN le encargara a **Mariana Moguel** reestructurar las bases del partido. ¿Pues en qué tour estará pensando el funcionario?

Zamora destaca logros con reformas

El tener en México el quinto hallazgo más grande en los últimos cinco años en exploración de petróleo y gas natural habla del éxito en las reformas estructurales implementadas por el gobierno federal, destaca el senador y líder de la CNOP, **Arturo Zamora**. Agrega que la ciudadanía también verá beneficios en materia de empleo, educación y precio de los servicios en telecomunicaciones.



“Patria o muerte, venceremos”. Es difícil medir los decibeles de quién brama más alto, en el video, la consigna del paratido comunista de Cuba. Imposible definir quién le pone más envidia: si la secretaria general de Morena o el exsecretario particular de AMLO. ¡Tan alto gritan ambos!

Es un video de Yeidckol Polevnsky y René Bejarano coreando consignas comunistas durante el XXIII Foro Sao Paulo, en Managua, junto con líderes de los gobiernos autoritarios de Cuba, China, Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Bolivia.

Un mejunje aderezado con la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, el Congreso Bolivariano de los Pueblos, la Coordinación Socialista Latinoamericana, la Internacional Socialista ALBA, una herencia criolla del Komintern de los soviets que luchaba por abolir la democracia.

El grito de “Patria o muerte, venceremos”, de Yeidckol y Bejarano, se produce en el video al final del discurso pronunciado por el enviado del Partido Comunista de Cuba en apoyo del régimen de Nicolás Maduro, que asesinó en las calles a un centenar de opositores en tres meses.

“Las fuerzas políticas de izquierda son las que mejor conocen las fuerzas del cambio. El gobierno de Maduro mantiene el camino hacia la demo-

cratización con la Asamblea Constituyente”, dijo el comisario cubano y Yeidckol, Bejarano y los demás estallaron, se desgafitaron en vivas.

Son de agradecer estas manifestaciones públicas de la secretaria general de Morena y del exsecretario particular de AMLO, porque así los electores mexicanos se enteran de su viva voz y su entera imagen de sus afinidades con los regímenes que prohíben las libertades.

Sobre todo porque muestran el nivel de Morena y de su quinta columna dentro del PRD: apoyan internacionalmente a la dictadura asesina de Maduro; mientras 12 países, la OEA y la ONU exigen a éste detener su intento de imponer un partido único como para perpetuarse en el poder.

Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, México, Panamá, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, España, Bélgica, Alemania... advierten que la Constituyente de Maduro viola el derecho al sufragio universal, ya que sólo votarán grupos designados por el régimen “en representación del pueblo”, como en Cuba.

En cambio, la secretaria general de Morena y el exsecretario particular de AMLO, dejan en claro, durante una cumbre de dictaduras, su apoyo a las elecciones constituyentes del 30 de julio en Venezuela para establecer un sistema de partido único.

Secundan a un dictador que mantiene 400 presos de conciencia, que canceló el Parlamento porque la oposición es mayoría, y que amenaza en discursos a los pocos empresarios que quedan en el país con confiscarles sus bienes si apoyan la huelga general impulsada por sus adversarios políticos.

Eso quieren para México.

Bueno, al menos son sinceros.



línea10

DEMIS FUENTES

Con los "hábitos laborales" que suele mostrar Morena en la ALDF, muchos creían que entre sus 20 curules, nomás había un diputado, **Alfonso Suárez del Real**, pero resulta que no es el único.

En el polémico debate del Sistema Anticorrupción, **Aleida Alavez** fue de las pocas que no bajó la guardia y se mantuvo metiendo reservas durante 12 horas, al grado en que algunos maldosos ya la llamaban Aleida "Otra Vez".

También hicieron sus respectivas luchas la ex constituyente priista **Cintha López y Dunia Ludlow**, quien no se conformó con lo votado y arrojó un SOS hasta el solitario mar de la Consejería Jurídica.

Algunos esfuerzos, pues, pero nada que una aplanadora llamada Comisión de Gobierno no pudiera saltarse.

Parece que el Alcalde **Édgar Olivera** gobierna al estilo de Whatsapp, y no es que mande cadenas de oración por la ma-

ñana y memes por la tarde, sino que le llegan los problemas... y los deja en "visto".

A unos pasos de su oficina, repavimentaron Morelos, pero, por algún misterio de esos nivel Naucalpan, llevan meses sin abrirla y ambulantes ya la convirtieron en mercado.

Y ahora, sus inspectores están elaborando un "diagnóstico" sobre más ambulante y bases irregulares de transporte cerca del Toreo. Por supuesto, aquellos choferes y vendedores están ipreocupadísimos!

Si alguien ve al Presidente, **Enrique Peña**, díganle que ya se supo que mañana realizará un recorrido de supervisión en la Terminal de Zinacantepec del **Tren Interurbano México-Toluca**.

Por eso, **ejidatarios** de San Mateo Atenco quieren explicarle que les expropiaron terrenos que no les han pagado.

A ver si mañana el priista les da respuestas del tren... o nomás el avión.

demisfuentes@reforma.com



C O L U M N A U N O

REQUIERE ISSEMyM 500 MDP MÁS

DE PRESUPUESTO PARA ESTE 2017

Karina A. Rocha Priego

Bien dicen que no hay plazo que no se cumpla. Si recuerdan, no hace mucho comentamos en este mismo espacio el cómo a partir del próximo mes de septiembre el **presupuesto del ISSEMyM quedaría completamente en ceros**, pero cuál sería la sorpresa de propios y extraños que precisamente en este mes de Julio, el presupuesto asignado para todo este año **2017**, ha sido agotado en su totalidad.

Esto es parte de lo que los hospitales del sector están viviendo en carne propia. Sobre todo la falta de medicamentos para los cuales simple y sencillamente **no hay un peso para su adquisición**.

Eso ha llevado a que se reúna el **Comité del ISSEMyM** en un acto por demás desesperado para evitar que en lo que resta del año, se siga careciendo de medicamentos, por lo que se ha solicitado una ampliación de presupuesto de al menos **500 millones de pesos** más, los cuales, serían aplicados a la deuda pública.

Esto es que, a partir de que se autorice esa ampliación, los mexiquenses tendrán que aumentar a "**su gasto**" el tener que pagar una deuda con **500 millones de pesos más**. Imagínese usted, de por sí el Estado de México, o sea, instancias gubernamentales y no gubernamentales, universidades, hospitales, y todo lo que conlleva el movimiento y desarrollo de un Estado, está literalmente paralizado (**económicamente hablando**) por aquello de que como no le han entregado su **Constancia de Mayoría** al candidato **priista Alfredo del Mazo Maza**, para garantizar la gubernatura, han decidido cerrar las llaves de los recursos económicos en tanto no haya una luz verde.

Dicho sea de paso, dicen que, de correr con la misma suerte que Coahuila, dejarán las arcas en doble 0 para que, a quienes lleguen, les

cueste trabajo empezar. **¿Y los más de 16 millones de mexiquenses? ¡Bien Gracias!**

Pero volviendo al **ISSEMyM**, resulta que el que se haya agotado el presupuesto 2017 para medicamentos en este mes de Julio, corresponde a que a empresa que surte los medicamentos, cuya denominación es **SOLUGLOB IKON, SA DE CV**, que pertenece a un familiar muy cercano a un servidor público del Gobierno del Estado de México, quien ha incrementado los costos de los medicamentos en un **500%**.

Si, querido lector, **si habitualmente una pastillita cuesta 5 pesos, ésa empresa la cobra a 25 pesos**, y así todos los medicamentos que surte al **ISSEMyM**, lo cual trae vueltos locos a los responsables de las clínicas y hospitales pues no tienen medicamentos.

Peor aún, decían que la plantilla derechohabiente del **ISSEMyM** había tenido un incremento importante por tal los medicamentos ya no alcanzaban para cubrir la demanda. **¡Mentira!**, dicha plantilla disminuyó nada más en este año **2%** y se dice que hasta 2016 atendía a más de un millón de afiliados, sin embargo, no hay cifras exactas. Lo cierto es que ésa bajó **2%** lo que significa que tienen menos afiliados que el año pasado, no puede ser que no alcance para pagar medicamentos. Ahora bien, **ISSEMyM** ha gritado a los cuatro vientos la implementación de la **Farmacia Hospitalaria Automatizada**; esto es que, si anteriormente el derechohabiente requería un medicamento, acudía a la farmacia con su receta y le surtían una caja completa. Hoy, con esa automatización, si el paciente requiere un tratamiento de 5 días, de dos pastillas diarias, únicamente le surten las diez pastillitas de una caja de 20, por ejemplo, ahorrándose la mitad de la caja, pues ésta mitad sirve para

otro paciente. En teoría debió haber habido un ahorro pero **¿por qué no lo hubo?** Porque ya lo comentábamos líneas arriba, **SOLUGLOB IKON SA DE CV**, incrementó los costos de manera exorbitante.

Ahora bien, **SOLUGLOB IKON SA de CV**, dicen, es una empresa "**familiar**", que al parecer pertenece a un pariente de un "**alto**" funcionario gubernamental, y es precisamente ésta quien implementa la **Farmacia Hospitalaria Automatizada**, a quien le han permitido hacer y deshacer de los costos de los medicamentos, por eso ya no hay dinero para comprar más y claro que **no se puede tocar el Fondo de Pensiones**, como habían venido haciendo en el **ISSEMyM**, sabedores que los "**excedentes presupuestarios**" de cada año, les permitían recuperar ese dinero. Hoy, ya no hay excedentes presupuestarios y por ende, no hay dinero, lo que llevó a solicitar una ampliación de más de **500 millones de pesos**, ampliación que, dicen, el propio **Director General del ISSEMyM, Dr. Téllez Becerra ¡NO quería firmar!**, en un afán de no resultar perjudicado al final de la administración. Menudo favor le han hecho a este doctor. Ahora bien, se sabe que **SOLUGLOB IKON SA de CV**, está terminando de armar la empresa, y ha sido acusada severamente por sus propios trabajadores de ser una empresa poco seria y abusiva. Según algunos empleados "..... **Es una empresa donde trabajas para las farmacias del ISSEMyM (principalmente) a través de concesiones. Que ahí te dicen cuando entras a trabajar, que trabajarás 8 hrs., cuando en realidad terminas trabajando 10 o hasta 12 hrs y el pago es poco. Te dicen que ganarás 5,000.00 mensuales y al final te pagan 4,000.00 por que te quitan sueldo de las supuestas "incidencias", que dizque porque tenemos muchos pacientes atendiendo y porque no nos agilizamos en el servicio y cosas básicamente muy tontas**".

Pero aún hay más. También se sabe que **ISSEMyM** ha implementado en algunas unidades médicas "**grandes**" o sea, las que más gastan como **Centro Médico Materno Infantil**,

el modelo **UNIDOSIS** de medicamentos, es decir, darle al paciente su tratamiento en conteo de pastilleo (también), medida que se aprobó para evitar el excedente de tratamientos, lo que traería un ahorro significativo, sin embargo no ha sido así pues se ha gastado más con la **UNIDOSIS**, ello porque igualmente los precios son excesivos. La empresa que dirige esto, dicen, **también es de una prima de un alto servidor público estatal**.

El director del **ISSEMYM, Dr. José Luis Téllez Becerra**, simple y sencillamente quiere abandonar la nave, pues ya no ve lo duro, sino lo tupido. Recordemos que éste no tiene experiencia alguna en la administración pública, por tanto, es complicado que pueda resolver los asuntos del dinero.

¿DE QUIEN ES EL NEGOCIO?

Por todo lo anterior, bien valdría la pena saber quién es realmente el o la que dirige **SOLUGLOB IKON, SA de CV**; saber por qué el Congreso del Estado que asignó un presupuesto para este 2017, únicamente para medicamentos, tenga que autorizar un incremento de **500 millones de pesos** más que se sumarán a la deuda pública actual; saber por qué, el Gobernador no está enterado de esos abusos o por qué los han permitido; de no ser así, es importante que ponga un hasta aquí a lo que viene sucediendo en **ISSEMyM**, toda vez que se habla de muchos millones de pesos que no están siendo vigilados.

Y es que se sabe que a proveedores del Instituto le tienen detenidos sus pagos, ello desde la **Coordinación de Administración** que "**dirige**" **Luis Ángel Servín Trejo**, éste gente de confianza de **Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado de México**, ambos, al parecer "**amafiados**" con **SOLUGLOB IKON SA de CV**, toda vez que son los primeros en exigir que los pagos a dicha empresa estén al corriente, apresurando a los administradores de las unidades médicas se entreguen las facturas de la misma para

liquidarlas.

De igual forma, se ha dejado saber que, en general, los proveedores del ISSEMyM se quejan de que, anteriormente, se les exigía el **10% "de comisión"** para seguirles dando trabajo, hoy, piden casi el triple y es que, dicen, **"de ahí la llevan Luis Ángel Servín Trejo, su jefe y el Subsecretario de Finanzas"**, lo que, por ende, encarece aún más el servicio. Por eso la pregunta **¿de quién es el negocio?**





Póker político

Matías Pascal

La Ciudad de México ya cuenta con un Sistema Anticorrupción producto del acuerdo y consenso de grupos parlamentarios de la VII Legislatura en la Asamblea Legislativa.

Dicen que fueron varios diputados los que operaron para llevar a buen puerto la aprobación del Sistema Anticorrupción local; se habla de **Ernesto Sánchez, Jorge Romero, Leonel Luna, Israel Betanzos y Mauricio Toledo.**

Comentan que gracias al trabajo de estos diputados, se logró la aprobación de las leyes que revisten particular relevancia, por un lado atiende el mandato constitucional de armonizar las leyes locales para implementar el **Sistema Local Anticorrupción** en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción; y por otro lado, atender también el mandato de la **Constitución Política de la Ciudad de México.**

Aviadores holgazanes

Por otra parte, nos señalan que más de **44 mil aviadores** en la **SEP**, se encuentran, *hágame usted el favor*, dobleteando y tripleteando las horas

en su plaza de "**maestros**" que tienen, claro protegidos por el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).**

Tan difícil que está la situación, no hay dinero por ninguna instancia y estos "**vividores**" se la pasan cobrando puntualmente sus quincenas y el pueblo muriéndose de hambre... No se vale, pero **¿y la autoridad? ¿Quién les pondrá un alto a estos "caciques de plazas de maestros?"**

Tiembra Tamaulipas

Y para concluir, el que está escribe, se enteró que, en el estado de **Tamaulipas**, el crimen organizado ha sentado sus reales en todos municipios, ante la "**complacencia de sus presidentes municipales y gobernador**".

La entidad tamaulipeca se está convulsionando por la ola de inseguridad que se vive allí, y para poder trasladarse -por ejemplo- de **Monterrey a Reynosa-Laredo-Matamoros** u otro municipio norteño, se tiene que comprar un "**salvo conducto**" para ingresar a cualquiera de esas ciudades... ¡Hágame usted el favor!, un México tan lindo y querido, está a la deriva de los "Barones del Crimen".



COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

Cannabis

El gobernador **Eruviel Ávila Villegas** dio a conocer que serán 11 pacientes que padecen epilepsia y cáncer, los primeros en ser atendidos gratuitamente con medicamentos derivados de la *cannabis* medicinal, conocida como marihuana, y anunció que firmará un decreto para que los niños que reciban este tratamiento de manera permanente o hasta que lo requieran, con la finalidad de mejorar su salud y con ello su calidad de vida...

Muchos burócratas del Edomex vacacionan ya por playas y ciudades de México; pocos, muy pocos en el extranjero, no así los altos funcionarios que gustan de ir a Europa, Estados Unidos o Canadá. Y bueno, como ya se avecinan los cambios a nivel estatal, los que se van aprovechan sus últimos días

de asueto antes de quedar en el desempleo o de irse a otros espacios políticos, o tal vez a la iniciativa privada, ya como millonarios, porque cada seis y tres años vemos surgir a nuevos ricos...

El presidente municipal de Ecatepec **Indalecio Ríos**, se queja mucho de que se califique al municipio que gobierna como un lugar inseguro, en donde no se vive bien, pero después de ver que en la Encuesta Nacional de Seguridad, Ecatepec ocupa el segundo lugar de percepción de inseguridad a nivel nacional, la verdad no debería de enojarse, mejor debería de exigirle a su gente del área de seguridad que se ponga las pilas y entregue buenas cuentas a la gente de ese municipio y al gobernador **Eruviel Ávila** que les tuvieron confianza por segunda ocasión.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

El INE anda en busca de su honor perdido

Los consejeros electorales andan muy preocupados.

¿Por enderezar las elecciones en Veracruz, Estado de México, Coahuila y Nayarit?

No, paranada.

Su angustia es cómo salir librados de unas campañas y votaciones bajo sospecha por mil razones:

No hubo vigilancia, y no se pida auditoría, en tiempo real a los candidatos y partidos participantes en las contiendas de las cuatro entidades.

Y ahora el Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova**, se ahorca con su propia soga porque no actuó cuando debía y no sabe cómo cuadrar las cifras.

¿Acaso no era previsible la movilización de un gran ejército para vigilar casillas, con al menos dos participantes por cada fuerza electoral?

¿Y por qué no auditó si las principales siglas –en todos lados el PRI, en otros el PAN y en poquísimos el desfalleciente PRD– pagaban o no a sus operadores?

Ahora los consejeros inventan cifras, calculan gastos, sospechan lo necesario y cómo se les avitualló y de qué y cuánto costó.

LES ASUSTA SER EXHIBIDOS POR EL TRIFE

Pero su principal preocupación no es ese endeudo ni su intrínquilis.

Para nada.

Quieren librar un poco su imagen personal e institucional e investigan cómo lavarse el rostro burlado y manchado para no ser hazmerreír de la sociedad ni del TEPJF.

Porque una mala decisión suya, y ha sido la constante con el actual y los anteriores Consejos Generales del ahora INE y antes IFE, deberá ser enmendada por el Tribunal.

Por eso cambian de ánimo, de juicios, de estrategia.

Si su voto sobre Coahuila hubiese sido el viernes pasado, no lo dude usted: la mayoría de los 11 consejeros, con **Lorenzo Córdova** a la cabeza, habrían declarado violados los topes de campaña.

Sería el mejor sustento jurídico al *Trife*, de **Janine Madeline Otálora**, para anular las votaciones de junio en Coahuila.

Pero perdidos como están los consejeros en su propio laberinto, esperarán información adicional de los partidos para, sobre todo, modificar criterios en torno a los gastos partidistas ante las ánforas.

Sin esperar esos resultados, está a vistas la realidad: este INE ha dejado de ser institución de certeza y ha enturbiado más las mañan, los malos manejos y demás cochinas de partidos y candidatos.

ENCUESTA PROPIA: MANCERA TIENE 12%
1. **Miguel Mancera** opera en doble vía rumbo al proceso electoral de 2018.

Públicamente negocia y arma un frente opositor de partidos, organizaciones no gubernamentales, universidades, colegios de profesionistas, etcétera.

Y del otro mide sus posibilidades, según las cuales él tiene 12% de intención de voto entre fuerzas y aspirantes visibles entre la izquierda radical y la derecha azul.

Nada mal, si al final respalda su imagen ciudadana con el gran movimiento antisistema y antipartidista imperante en México.

2. El Congreso de la Unión espera un primer reporte de **Carlos Ramírez** sobre el manejo de los recursos de trabajadores en la Consar.

No lo hizo en tiempo, pero varias fracciones mantienen su demanda de hacerlo comparecer para tener información directa sobre cómo supervisa esos fondos, cómo actúa el mercado y las prácticas monopólicas del llamado “cártel de las Afores sancionadas”.